

## 367ª LEGISLATURA

### CUENTA SESIÓN SALA N° 34ª CELEBRADA EN VALPARAÍSO EL 5 DE JUNIO DE 2019.

---

El acta de la sesión 24ª se declara aprobada por no haber sido objeto de observaciones.

El acta de la sesión 25ª se encuentra a disposición de las señoras Diputadas y señores Diputados.

Se da Cuenta de:

1.- Oficio del Senado mediante el cual comunica que tomó conocimiento del rechazo de la Cámara de Diputados a las enmienda propuesta al proyecto que "Modifica la Carta Fundamental para sustituir la denominación del territorio especial de Isla de Pascua por la de Rapa Nui" y que ha designado a los miembros de la Comisión de Gobierno, Descentralización y Regionalización como integrantes de la Comisión Mixta. BOLETÍN N° [10685-07](#) (refundido con boletín 10692-07) ( [112/SEC/19](#)). SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

2.- Oficio del Senado por el cual comunica que ha aprobado en primer trámite constitucional el proyecto, iniciado en moción, que "Suprime el rango etario para ejercer el permiso laboral establecido en el artículo 66 bis del Código del Trabajo.". BOLETÍN N° [12302-13](#) (SEN). ( [106/SEC/19](#)). A LA COMISIÓN DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL.

3.- [Proyecto](#) iniciado en moción de los diputados señores Hirsch; Díaz; Garín; Gutiérrez; Jiménez; Mirosevic, y Saffirio, y de las diputadas señoras Girardi y Yeomans, que "Modifica la ley N°19.638, que Establece normas sobre la constitución jurídica de las Iglesias y Organizaciones Religiosas, para regular la administración, límites y destino de las donaciones y contribuciones recibidas en conformidad a la ley". BOLETÍN N° 12677-07. A LA COMISIÓN DE CONSTITUCIÓN, LEGISLACIÓN, JUSTICIA Y REGLAMENTO

4.- [Proyecto](#) iniciado en moción de los diputados señores Hernández; Alvarez-Salamanca; Bobadilla; Carter; Coloma; Lavín; Morales; Noman; Norambuena, y Trisotti, que "Modifica la Ley General de Servicios Eléctricos para exigir que en la boleta de pago de los servicios, se consigne el horario en que se ha registrado el sobreconsumo por parte del cliente respectivo". BOLETÍN N° 12678-08. A LA COMISIÓN DE MINERÍA Y ENERGÍA

5.- **Proyecto** iniciado en moción de los diputados señores Carter; Fuenzalida, don Juan; Gahona; Hernández; Lavín; Noman; Norambuena; Sanhueza, y Urrutia, don Osvaldo, y de la diputada señora Hoffmann, que "Modifica la ley N°19.913 que Crea la Unidad de Análisis Financiero y modifica diversas disposiciones en materia de lavado y blanqueo de activos, para incorporar a las empresas automotoras entre aquellas obligadas a informar las operaciones sospechosas que detecten". BOLETÍN N° 12680-07. A LA COMISIÓN DE CONSTITUCIÓN, LEGISLACIÓN, JUSTICIA Y REGLAMENTO.

6.- **Proyecto** iniciado en moción de los diputados señores Fuenzalida, don Juan; Baltolu; Gahona; García; Noman; Rentería; Van Ryselberghe, y Von Mühlenbrock, y de las diputadas señoras Amar y Troncoso, que "Modifica el Código Sanitario para delimitar la atribución para prescribir medicamentos antidepresivos y ansiolíticos". BOLETÍN N° 12681-11. A LA COMISIÓN DE SALUD.

7.- **Proyecto** iniciado en moción de las diputadas señoras Hoffmann y Rojas, y de los diputados señores Baltolu; Celis, don Andrés; Díaz; González, don Rodrigo; Labra; Torres; Trisotti y Urrutia, don Osvaldo, que "Modifica la Carta Fundamental en lo relativo a la fecha en que el Presidente de la República debe dar cuenta al país sobre el estado administrativo y político de la Nación". BOLETÍN N° 12683-07. A LA COMISIÓN DE CONSTITUCIÓN, LEGISLACIÓN, JUSTICIA Y REGLAMENTO.

8.- **Proyecto** iniciado en moción de los diputados señores Van Ryselberghe; Alessandri; Barros; Coloma; Lavín; Morales; Moreira; Norambuena; Sanhueza, y Urrutia, don Ignacio, que "Modifica la ley N°19.496, que Establece normas sobre protección de los derechos de los consumidores, para exigir de las empresas automotoras y comercializadoras informar los niveles de seguridad acreditados, respecto de los vehículos que comercialicen". BOLETÍN N° 12684-03. A LA COMISIÓN DE ECONOMÍA, FOMENTO; MICRO, PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA, PROTECCIÓN DE LOS CONSUMIDORES Y TURISMO.

---

Otros documentos de la cuenta:

1.- **Nota** del diputado señor Alessandri, quien, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 42 del Reglamento de la Corporación, informa la realización de actividades propias de la función parlamentaria, el día 4 de junio de 2019, con lo cual justifica su inasistencia a las sesiones celebradas en esa fecha. SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

2.- **Comunicación** del diputado señor Eguiguren, quien, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 42 del Reglamento de la Corporación, solicita permiso sin goce de dieta para ausentarse, por razones personales, a las sesiones celebradas el día martes 4 de junio de 2019 hasta las 14:00 hrs, por medio día. OTORGADO POR EL SEÑOR PRESIDENTE DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS, EN VIRTUD DE SUS FACULTADES REGLAMENTARIAS.

3.- **Comunicación** de la diputada señora Sabat por la cual informa que, en virtud de lo dispuesto en el Artículo 195 del Código del Trabajo, hará uso del permiso postnatal entre el 1 de junio y el 24 de agosto de 2019. SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

4.- **Comunicación** del diputado señor Durán, don Jorge, quien, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 42 del Reglamento de la Corporación, solicita permiso sin goce de dieta para ausentarse, por razones personales, a las sesiones celebradas el día 4 de junio de 2019. OTORGADO POR EL SEÑOR PRESIDENTE DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS, EN VIRTUD DE SUS FACULTADES REGLAMENTARIAS.

5.- **Comunicación** del diputado señor Teillier, quien, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 42 del Reglamento de la Corporación, justifica su inasistencia a las sesiones a celebrarse el día de hoy 5, y el día 6 de junio de 2019, por impedimento grave. SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

6.- **Comunicación** del diputado señor Van Rysselberghe, quien, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 9° del Reglamento de la Corporación, informa la participación en una actividad oficial con el Presidente de la República durante el día de hoy, 5 de junio de 2019, con lo que justifica su inasistencia a las sesiones a celebrarse con esta fecha. SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

7.- **Copia** autorizada de la resolución del Tribunal Constitucional recaída en proceso de requerimiento de inaplicabilidad por inconstitucionalidad, respecto del artículo 196 ter, inciso primero, parte final, e inciso segundo, parte primera, de la ley N° 18.290. ROL 6534-19-INA. OTORGA PLAZO PARA FORMULAR OBSERVACIONES AL REQUERIMIENTO DECLARADO ADMISIBLE. SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

8.- **Copia** autorizada de la resolución del Tribunal Constitucional recaída en proceso de requerimiento de inaplicabilidad por inconstitucionalidad, respecto del inciso segundo del artículo 1° de la ley N° 18.216, y del artículo 17 B), inciso segundo, de la ley N° 17.798. ROL 6655-19-INA. OTORGA PLAZO PARA FORMULAR OBSERVACIONES AL REQUERIMIENTO DECLARADO ADMISIBLE. SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

9.- **Copia** autorizada de la resolución del Tribunal Constitucional recaída en proceso de requerimiento de inaplicabilidad por inconstitucionalidad, respecto del inciso segundo del artículo 1° de la ley N° 18.216. ROL 6712-19-INA. OTORGA PLAZO PARA FORMULAR OBSERVACIONES AL REQUERIMIENTO DECLARADO ADMISIBLE. SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

10.- **Copia** de la resolución del Tribunal Constitucional por el cual pone en conocimiento de la Cámara de Diputados el desistimiento en la acción de inaplicabilidad respecto del artículo 199, del DFL N° 1, de 2006, del Ministerio de Salud. ROL 6010-19-INA. POR DESISTIDO. SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

11.- **Copia** autorizada de la resolución del Tribunal Constitucional por el cual pone en conocimiento de la Cámara de Diputados el desistimiento en la acción de inaplicabilidad respecto del artículo 199, del DFL N° 1, de 2006, del Ministerio de Salud. ROL 5910-19-INA. POR DESISTIDO. SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

12.- **Copia** autorizada de la resolución del Tribunal Constitucional por el cual pone en conocimiento de la Cámara de Diputados el desistimiento en la acción de inaplicabilidad respecto del artículo 199, del Decreto con Fuerza de Ley N° 1, del Ministerio de Salud, de 2006. ROL 6300-19-INA. POR DESISTIDO. SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

---

RESPUESTAS A OFICIOS CUENTA 34ª 367 (05-06-2019)

### **CONTRALORÍA GENERAL**

**Diputado Kort**, don Issa. Tenga a bien emitir un pronunciamiento sobre la existencia de normativa legal que regule la realización de evaluaciones preocupacionales efectuadas por servicios médicos privados que no corresponden a mutualidades, en los términos que requiere. (14.806 al 20492). (14.806 al 20492).

### **MINISTERIO DE ECONOMÍA, FOMENTO Y TURISMO**

**Diputado Alinco**, don René. Recursos disponibles y los plazos de postulación del Fondo Pesquero de la Pesca Artesanal y del Fondo de Administración Pesquera para el período 2019-2020, en la Región de Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo. (4437 al 23593). (4437 al 23593).

### **MINISTERIO DE EDUCACIÓN**

**Diputado Monsalve**, don Manuel. Programa en que se encuentra contemplado el transporte escolar a centros de educación especiales desde la comuna de Yumbel hacia la de Chiguayante, en la Región del Biobío. Asimismo, se aclare la situación que afecta a la señora Eliset Aldunate Valenzuela, a quien se impide el acceso al transporte escolar en su calidad de madre y apoderada del alumno Oscar Cáceres Aldunate, sin tener en consideración la situación particular del menor. (646 al 25357). (646 al 25357).

**Diputado Santana**, don Juan. Medidas que se adoptarán para dar solución a la problemática de carencia de elementos para el ejercicio pedagógico y alteración del clima laboral existentes en la Escuela José Carocca Laflor, ubicada en la comuna de Vallenar, Región de Atacama. (647 al 16793). (647 al 16793).

**Diputado Díaz**, don Marcelo. Programas especiales contemplados dentro del Plan de Integración Escolar y la fiscalización del uso efectivo y de acuerdo a sus propósitos, de los recursos destinados a él. (649 al 24153). (649 al 24153).

**Diputada Castillo**, doña Natalia. Número de colegios con administración delegada en la comuna de Ñuñoa, Región Metropolitana de Santiago, indicando los montos asignados a estos establecimientos para el año 2019, en los términos que requiere. (652 al 25156). (652 al 25156).

**Diputada Álvarez**, doña Jenny. Posibilidad de modificar la licitación del Liceo Insular del pueblo de Achao, Región de Los Lagos, relativa al transporte de alumnos hacia el establecimiento educacional, con el objeto de aumentar la flota de buses. Asimismo, analice la factibilidad de crear una mesa de trabajo entre el Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones y el Ministerio de Educación, con el propósito de modificar el reglamento de Transporte Remunerado Escolar, emitiendo un pronunciamiento respecto de las demás interrogantes que plantea. (661 al 25276). ([661](#) al 25276).

**Diputado Espinoza**, don Fidel. Uso de los recursos del Fondo de Apoyo a la Educación Pública en la escuela Pilmaiquén, la escuela rural Armando Scheuch Epple en el sector Los Negros y la escuela Rural Estación de Nuevo Porvenir, en los términos que requiere. (663 al 1786). ([663](#) al 1786).

**Diputado Santana**, don Juan. Reitera el oficio N° 21.148 de esta Corporación, de fecha 7 de marzo de 2019, cuya copia se acompaña. (665 al 26779). ([665](#) al 26779).

**Diputado Santana**, don Juan. Reitera el oficio N° 21.149 de esta Corporación, de fecha 7 de marzo de 2019, cuya copia se acompaña. (666 al 26777). ([666](#) al 26777).

**Diputado Sabag**, don Jorge. Tenga a bien, recibir sus agradecimientos por la nominación de tres nuevos liceos Bicentenarios para la Región de Ñuble. Asimismo, señale en qué consiste dicho nombramiento, recursos designados y objetivos perseguidos. (669 al 19330). ([669](#) al 19330).

**Diputado Rosas**, don Patricio. Estado de avance y cronograma de las obras del jardín infantil y sala cuna que se emplazará en el sector de San Pedro, comuna de Máfil. (670 al 25715). ([670](#) al 25715).

**Diputada Cicardini**, doña Daniella. Transferencia de recursos efectuada a la municipalidad de Copiapó, conforme a la resolución exenta N° 2881, de 21 de junio de 2018, para dar cumplimiento al pago del bono establecido en la ley N° 20.883 a los asistentes de la educación, indicando su fecha, el monto y las razones que han impedido efectuar su pago a los beneficiarios. (671 al 23641). ([671](#) al 23641).

**Diputado Barrera**, don Boris. Implementación y aplicación del sistema de Nueva Educación Pública a partir de la aprobación de la ley N° 21.040, remitiendo antecedentes respecto a los concursos de la Dirección de Educación Pública, en los términos que requiere. (672 al 25494). ([672](#) al 25494).

**Diputado Winter**, don Gonzalo. Situación que afecta a los alumnos de Derecho de la ex Universidad de Arte y Ciencias Sociales, ARCIS, quienes se encuentran a la espera de rendir sus exámenes de grado por escrito ante el Consejo Nacional de Educación, indicando las razones de la demora en responder sus solicitudes y fijando un plazo razonable para efectuarlos. (677 al 25222). ([677](#) al 25222).

**Diputada Santibáñez**, doña Marisela. Avance en el proceso de designación de un administrador de cierre para la Universidad del Pacífico. (678 al 25285). ([678](#) al 25285).

## **MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS**

**Diputado Schalper**, don Diego. Situación que afecta a vecinos de la comuna de Coltauco, en relación con la petición de enrolamiento del camino Rosita Elizondo y la pavimentación del camino El Rosal, adoptando las medidas necesarias a fin de agilizar su ejecución. (1158 al 24287). ([1158](#) al 24287).

**Diputado Naranjo**, don Jaime. Estado de avance del financiamiento al proyecto de agua potable rural en el sector Loma del Río, San Javier, Región del Maule. (1173 al 21225). ([1173](#) al 21225).

**Diputado Kuschel**, don Carlos, Diputada Leuquén, doña Aracely. Estado de avance del proyecto de construcción del puente Libertad sobre el río Blanco en la comuna de Chaitén. (1175 al 21061). ([1175](#) al 21061).

**Diputado Pérez**, don José. Factibilidad de reparar los caminos de la provincia del Biobío, especialmente un tramo de cerca de 8,5 kilómetros de la ruta Q30, procurando fiscalizar a las empresas globales de la zona. (1176 al 21110). ([1176](#) al 21110).

**Diputado Pérez**, don José. Factibilidad de reparar los caminos de la provincia del Biobío, especialmente un tramo de cerca de 8,5 kilómetros de la ruta Q30, procurando fiscalizar a las empresas globales de la zona. (1176 al 21111). ([1176](#) al 21111).

**Diputado Walker**, don Matías. Motivos por los cuales se estaría dilatando la construcción del Túnel de Agua Negra emplazado entre la provincia argentina de San Juan y la chilena Región de Coquimbo, en los términos que requiere. (1182 al 24308). ([1182](#) al 24308).

## **MINISTERIO DE SALUD**

**Diputado Barrera**, don Boris. Desvinculaciones de funcionarios públicos en los distintos servicios de salud de la Región de Valparaíso, señalando el número de despidos, causal y sus fundamentos. Asimismo, remita todos los antecedentes requeridos al respecto. (2493 al 18508). ([2493](#) al 18508).

**Diputada Pérez**, doña Catalina. Reiterar el oficio N° 20569 de esta Corporación, de fecha 23 de enero de 2019, cuya copia se acompaña. (2494 al 21276). (2494 al 21276).

**Diputado Celis**, don Ricardo. Estado actual de salud del paciente señor Basir Bascuñan Gómez, de la comuna de Curarrehue, en virtud de los antecedentes que acompaña. (2496 al 23877). (2496 al 23877).

**Diputado Labra**, don Amaro. Propuestas de acción de ese ministerio, respecto a la posible inclusión de los trabajadores sociales como prestadores de psicoterapia, en los términos que requiere. (2500 al 9602). (2500 al 9602).

**Diputado Santana**, don Alejandro. Estado y funcionamiento de la cámara hiperbárica ubicada en la comuna de Quellón, provincia de Chiloé, señalando los motivos por los cuales dicha máquina no se encuentra operativa. Asimismo, refiérase a las medidas adoptadas durante 2013 a la fecha para hacer frente a dicha situación y los resultados del sumario administrativo al respecto. (2534 al 23063). (2534 al 23063).

**Diputado Velásquez**, don Pedro. Factibilidad de gestionar a la brevedad posible, la intervención quirúrgica que subsane el requerimiento de prótesis de cadera que necesita el señor Christian Fernando Bañados Jure de la comuna de Coquimbo. (2537 al 23929). (2537 al 23929).

**Diputado Velásquez**, don Pedro. Factibilidad de gestionar a la brevedad posible, la intervención quirúrgica que subsane el requerimiento de prótesis de cadera que necesita el señor Christian Fernando Bañados Jure de la comuna de Coquimbo. (2537 al 23930). (2537 al 23930).

**Diputado Velásquez**, don Pedro. Factibilidad de gestionar a la brevedad posible, la intervención quirúrgica que subsane el requerimiento de prótesis de cadera que necesita el señor Christian Fernando Bañados Jure de la comuna de Coquimbo. (2537 al 23931). (2537 al 23931).

**Diputado Kuschel**, don Carlos, Diputada Leuquén, doña Aracely. Financiamiento actual y presupuesto anual por concepto de estadía de pacientes que se derivan por patologías oncológicas, desde la Región de Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo a otra ciudad, en los términos que requiere. (2538 al 23151). (2538 al 23151).

**Diputado Sabag**, don Jorge. Situación que afecta a 50 pacientes de la clínica de diálisis de la comuna de Coelemu, quienes deben trasladarse a un recinto de salud en la ciudad de Santiago, tras la nueva licitación de los servicios que se les otorgan, considerando un solución que evite sus desplazamientos para continuar sus tratamientos permanentes. (2539 al 25228). (2539 al 25228).



**Diputado Velásquez**, don Pedro. Posibilidad de agilizar la orden médica para efectuar la resonancia magnética que requiere con urgencia la señora Yissel Karolina Riquelme Aldana de la comuna de Coquimbo o derivarla a un establecimiento de salud privado que realice este procedimiento, en los términos que requiere. (2540 al 23933). (2540 al 23933).

**Diputado Velásquez**, don Pedro. Posibilidad de agilizar la orden médica para efectuar la resonancia magnética que requiere con urgencia la señora Yissel Karolina Riquelme Aldana de la comuna de Coquimbo o derivarla a un establecimiento de salud privado que realice este procedimiento, en los términos que requiere. (2540 al 23934). (2540 al 23934).

**Diputado Garín**, don Renato. Número de pacientes diagnosticados con Fibromialgia en las regiones del país, desagregados por comuna. Asimismo, señale cuál es la política pública que impulsa vuestra certera para ingresar dicha patología dentro del Plan de Acceso Universal de Garantías Explícitas. (2560 al 25253). (2560 al 25253).

**Diputada Yeomans**, doña Gael. Situación que afecta a los vecinos de las comunas de El Bosque, Lo Espejo y San Bernardo por la contaminación medioambiental generada por las empresas instaladas en dichos lugares que generan residuos tóxicos. Asimismo, señale las gestiones realizadas por el Servicio de Salud Metropolitano Sur para fiscalizar y prevenir los eventuales factores contaminantes de la futura megaplanta de hormigón premezclado, llamada "Santiago Sur" que se ubicará en la avenida Ochagavía que comunica a las comunas de El Bosque y San Bernardo, precisando si cuenta con declaración de impacto ambiental. (2561 al 24155). (2561 al 24155).

## **MINISTERIO DE MINERÍA**

**Diputado Saldívar**, don Raúl. Posibilidad de disponer una investigación para verificar la denuncia formulada por dirigentes de la Asociación Nacional de Empleados Fiscales sobre la existencia de eventuales irregularidades en la Secretaría Regional Ministerial de Minería de Coquimbo, cometidas contra funcionarios a honorarios, especialmente retrasos en el pago de sus remuneraciones y trato displicente. Asimismo, se sirva constatar la celebración de cenas con recursos que estarían destinados a proyectos de apoyo al microemprendimiento minero con la participación de funcionarios de dicha repartición. (450 al 24264). (450 al 24264).

## **MINISTERIO DE TRANSPORTES Y TELECOMUNICACIONES**

**Diputado Díaz**, don Marcelo. Deficiencias que presentan los recorridos de la empresa de locomoción colectiva Top Tour en las zonas altas de la comuna de Valparaíso, disponiendo una mayor fiscalización a los servicios que presta y su reemplazo, en caso de ser necesario, a fin de asegurar la movilización a los populosos sectores que atiende. (4761 al 19821). (4761 al 19821).

## **MINISTERIO DEL MEDIO AMBIENTE**

**Diputado Díaz**, don Marcelo. Posibilidad de disponer una fiscalización al humedal El Jote de la localidad de Quintay, comuna de Casablanca, a fin de verificar el estado en que se encuentra y adoptar medidas para su recuperación. (192176 al 23577). ([192176](#) al 23577).

**Diputado Labra**, don Amaro. El estado de avance de los compromisos adquiridos con el movimiento nacional de recicladores, en el plan de trabajo de la política de inclusión en virtud de la ley 20.920, en los términos que requiere. (192183 al 24124). ([192183](#) al 24124).

**Diputado Alinco**, don René. Factibilidad de disponer la instalación de estaciones de monitoreo de material particulado en las comunas de Cochrane y de Aysén. (192184 al 21481). ([192184](#) al 21481).

**Diputado Keitel**, don Sebastián. Estado de tramitación de los reglamentos vinculados a la ley N° 20.920, que establece el marco para la gestión de residuos, la responsabilidad extendida del productor y fomento al reciclaje, en materia de etiquetado de productos prioritarios y que permitirán la operatividad de sus disposiciones. (192199 al 23650). ([192199](#) al 23650).

## **MINISTERIO DE LA MUJER Y LA EQUIDAD DE GÉNERO**

**Diputada Nuyado**, doña Emilia. Protocolos e investigaciones de sus unidades de estudio, respecto a la situación de violencia contra las mujeres, en el marco de la subcontratación laboral o tercerización. Asimismo, refiérase a los instructivos otorgados por la Dirección Nacional del Trabajo, Inspecciones Provinciales y Defensorías Laborales Públicas, en dicha materia. (423 al 25299). ([423](#) al 25299).

## **SUBSECRETARÍAS**

**Diputada Cid**, doña Sofía. Factibilidad de modificar el decreto N° 1007 del Ministerio del Interior y Seguridad Pública, para facilitar el registro de las mascotas con la cédula de identidad de los dueños y no solamente con la clave única del Estado, en los términos que requiere. (1898 al 26582). ([1898](#) al 26582).

**Diputado Saldívar**, don Raúl. Posibilidad de disponer una investigación para verificar la denuncia formulada por dirigentes de la Asociación Nacional de Empleados Fiscales sobre la existencia de eventuales irregularidades en la Secretaría Regional Ministerial de Minería de Coquimbo, cometidas contra funcionarios a honorarios, especialmente retrasos en el pago de sus remuneraciones y trato displicente. Asimismo, se sirva constatar la celebración de cenas con recursos que estarían destinados a proyectos de apoyo al microemprendimiento minero con la participación de funcionarios de dicha repartición. (450 al 24265). ([450](#) al 24265).

**Diputado Díaz**, don Marcelo. Deficiencias que presentan los recorridos de la empresa de locomoción colectiva Top Tour en las zonas altas de la comuna de Valparaíso, disponiendo una mayor fiscalización a los servicios que presta y su reemplazo, en caso de ser necesario, a fin de asegurar la movilización a los populosos sectores que atiende. (4761 al 19824). (4761 al 19824).

### **SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN**

Proyecto de Resolución N° 348, Solicita a S. E. el Presidente de la República que considere garantizar cupos para todo niño y niña con trastorno del espectro autista en establecimientos educacionales con Programas de Integración Escolar. Asimismo, procure elaborar un plan nacional para su detección temprana dentro del sistema educativo, otorgándose apoyo económico especial a los centros integrales dedicados a su rehabilitación. (664). 664.

Proyecto de Resolución N° 379, Solicita a S. E. el Presidente de la República que impulse medidas legislativas que hagan extensivo a los profesores de educación diferencial, el bono de reconocimiento profesional establecido en la ley N° 20.158. (674). 674.

### **INTENDENCIAS**

**Diputada Parra**, doña Andrea. Situación que afecta a locatarios del Mercado Municipal de la comuna de Victoria en la Región de La Araucanía, quienes perdieron su fuente laboral debido al incendio que consumió la totalidad del establecimiento, señalando las medidas que se adoptarán a fin de proporcionar ayuda a los damnificados. (1236 al 24132). (1236 al 24132).

### **SERVICIOS**

**Diputado Schalper**, don Diego. Situación que afecta a vecinos de las villas Las Rosas, Los Cristales, Las Amapolas, Nueva Esperanza, Siglo XXI, Carlos Cerpa I y II, especialmente en lo relativo a la solicitud de pavimentación de calles y pasajes rurales en la comuna de Malloa, adoptando las medidas necesarias con el objeto de evitar posibles accidentes en periodo invernal. (1174 al 23129). (1174 al 23129).

**Diputado Pérez**, don José. Factibilidad de reparar los caminos de la provincia del Biobío, especialmente un tramo de cerca de 8,5 kilómetros de la ruta Q30, procurando fiscalizar a las empresas globales de la zona. (1176 al 21160). (1176 al 21160).

**Diputado Longton**, don Andrés. Tenga a bien, analizar la factibilidad de abrir un nuevo local de votación en la localidad de Ventanas, debido a la existencia de un solo centro en la comuna de Puchuncaví. (1988 al 25822). (1988 al 25822).

### **VARIOS**

**Diputado Berger**, don Bernardo. Número de alumnos con necesidades especiales matriculados en el sistema de educación municipal de su comuna, durante el presente año, indicando si son receptores de algún tipo de ayuda o beneficio social especial de carácter municipal en el marco de su participación como alumnos regulares. (e-641 al 25950). (e-641 al 25950).

**Diputado Prieto**, don Pablo. Tarifa establecida por ese municipio para licencias de conducir clase B y para su renovación, el número de personas que la han efectuado entre 2014 y 2018, segregado por año y edad. Asimismo, indique si su comuna posee medidas destinadas a la reducción del valor de las mencionadas licencias para adultos mayores, adjuntando copia del acto administrativo que lo otorgó, en los términos que requiere. (062 al 21737). (062 al 21737).

**Diputada Pérez**, doña Joanna. Patentes municipales que pagan de modo anual las principales empresas de esa comuna, en los términos que requiere. (07 al 26668). (07 al 26668).

**Diputado Bianchi**, don Karim. Montos totales recibidos y los gastos efectuados por concepto de la Ley de Subvención Escolar Preferencial durante 2018, acompañando los documentos que acrediten o justifiquen tales desembolsos. Asimismo, indique el nivel de cumplimiento de la ejecución de los proyectos financiados con esos recursos. (1067 al 24493). (1067 al 24493).

**Diputado Trisotti**, don Renzo. Normativa que respalda y habilita el cobro de energía eléctrica con distintas tarifas, dependiendo del horario, en los términos que requiere. (11074 al 26713). (11074 al 26713).

**Diputado Silber**, don Gabriel. Posibilidad de disponer una fiscalización a la situación que afecta al señor Carlos Espinoza Jara, en relación con la eventual contradicción que habría en la producción y consumo de energía que generan los paneles fotovoltaicos instalados por Enel Chile en su domicilio, en los términos que requiere. (11075 al 24219). (11075 al 24219).

**Diputado Bianchi**, don Karim. Montos totales recibidos y los gastos efectuados por concepto de la Ley de Subvención Escolar Preferencial durante 2018, acompañando los documentos que acrediten o justifiquen tales desembolsos. Asimismo, indique el nivel de cumplimiento de la ejecución de los proyectos financiados con esos recursos. (1143 al 24742). (1143 al 24742).

**Diputado Pérez**, don Leopoldo. Motivos y antecedentes que justificarían la construcción del edificio Recicla de la Facultad de Economía y Administración, a través de trato directo, indicando el estado actual del permiso de edificación y recepción municipal de las obras. Asimismo, emita un pronunciamiento respecto de las demás interrogantes que plantea. (16 al 24018). (16 al 24018).

**Diputado Pérez**, don Leopoldo. Motivos y antecedentes que justificarían la construcción del edificio Recicla de la Facultad de Economía y Administración, a través de trato directo, indicando el estado actual del permiso de edificación y recepción municipal de las obras. Asimismo, emita un pronunciamiento respecto de las demás interrogantes que plantea. (164 al 24018). (164 al 24018).

**Diputado Trisotti**, don Renzo. Existencia de alguna solicitud presentada por la señora Sonia Acevedo Madariaga y el señor René Alegría Miranda, respecto al plan nacional para el pago de indemnizaciones laborales con ocasión de los despidos realizados por Soquimich Comercial S.A. el año 1979, en los términos que requiere. (170 al 26721). (170 al 26721).

**Diputado Berger**, don Bernardo. Número de alumnos con necesidades especiales matriculados en el sistema de educación municipal de su comuna, durante el presente año, indicando si son receptores de algún tipo de ayuda o beneficio social especial de carácter municipal en el marco de su participación como alumnos regulares. (1758 al 25864). (1758 al 25864).

**Diputada Cid**, doña Sofía. Existencia en ese servicio de un registro detallado de las personas que requieren abdominoplastía para solucionar problemas de piel colgante y que estarían en situación de optar a esta cirugía de manera gratuita. (1971 al 27648). (1971 al 27648).

**Diputada Cid**, doña Sofía. Factibilidad de adquirir un resonador nuclear para el Hospital Provincial del Huasco Monseñor Fernando Ariztía Ruiz. (1973 al 25810). (1973 al 25810).

**Diputado Sanhueza**, don Gustavo. Número de causas que ingresaron mensualmente ante el o los Juzgados de Policía Local de su comuna, durante 2018, precisando la cantidad que corresponde a accidentes de tránsito y el porcentaje que representan dentro del total de procesos que reciben mensualmente. (2204 al 27041). (2204 al 27041).

**Diputado Sanhueza**, don Gustavo. Número de causas que ingresaron mensualmente ante el o los Juzgados de Policía Local de su comuna, durante 2018, precisando la cantidad que corresponde a accidentes de tránsito y el porcentaje que representan dentro del total de procesos que reciben mensualmente. (226 al 26907). (226 al 26907).

**Diputado Ascencio**, don Gabriel, Diputado Bernales, don Alejandro. Situación actual del Servicio Regional de la Mujer y la Equidad de Género de la Región de Los Lagos, en relación con el clima laboral y la posibilidad de conformar una mesa de diálogo a fin de resolver el conflicto laboral suscitado entre directivos y funcionarios de dicho organismo. (237 al 27688). (237 al 27688).

**Diputada Pérez**, doña Joanna. Patentes municipales que pagan de modo anual las principales empresas de esa comuna, en los términos que requiere. (248 al 26653). (248 al 26653).

**Diputado Berger**, don Bernardo. Número de alumnos con necesidades especiales matriculados en el sistema de educación municipal de su comuna, durante el presente año, indicando si son receptores de algún tipo de ayuda o beneficio social especial de carácter municipal en el marco de su participación como alumnos regulares. (26/9482 al 26114). (26/9482 al 26114).

**Diputado Sanhueza**, don Gustavo. Número de causas que ingresaron mensualmente ante el o los Juzgados de Policía Local de su comuna, durante 2018, precisando la cantidad que corresponde a accidentes de tránsito y el porcentaje que representan dentro del total de procesos que reciben mensualmente. (2808 al 27162). (2808 al 27162).

**Diputado Hernández**, don Javier. Reitera el oficio N° 17.120 de esta Corporación, de fecha 22 de noviembre, cuya copia se acompaña. (281 al 24362). (281 al 24362).

**Diputado Celis**, don Andrés. Juicios laborales que esa municipalidad ha tenido en calidad de demandada desde 2016 a la fecha, por las materias que se indican, precisando los casos en que la demanda fue acogida, el monto total que ha sido obligada a pagar a cada uno de los demandantes y si ha sido condenada al pago de costas indicando su monto. (281 al 25703). (281 al 25703).

**Diputado Hernández**, don Javier. Reitera el oficio N° 17.159 de esta Corporación, de fecha 22 de noviembre de 2018, cuya copia se acompaña. (282 al 24321). (282 al 24321).

**Diputada Yeomans**, doña Gael. Plan de obras de pavimentación de calles y avenidas de su comuna y las prioridades determinadas para el presente año. (300/57/249 al 25429). (300/57/249 al 25429).

**Diputado Berger**, don Bernardo. Existencia de un juzgado de policía local funcionando en su comuna, señalando si se encuentra sujeta a los alcances de la ley N° 20.554 y precisando su nivel de cumplimiento, en los términos que requiere. (3091 al 23383). (3091 al 23383).

**Diputado Berger**, don Bernardo. Existencia de un servicio de urgencia prehospitalario dental dentro del sistema de salud primario de esa comuna, la extensión del horario y su presupuesto anual aproximado, precisando el monto y/o porcentaje de cargo de la municipalidad y el que se cubre con recursos sectoriales e indicando si actualmente los aportes disponibles satisfacen las demandas de atención de la población que atiende. (333 al 26264). (333 al 26264).

**Diputado Bianchi**, don Karim. Montos totales recibidos y los gastos efectuados por concepto de la Ley de Subvención Escolar Preferencial durante 2018, acompañando los documentos que acrediten o justifiquen tales desembolsos. Asimismo, indique el nivel de cumplimiento de la ejecución de los proyectos financiados con esos recursos. (337 al 24467). ([337](#) al 24467).

**Diputado Berger**, don Bernardo. Existencia de un servicio de urgencia prehospitalario dental dentro del sistema de salud primario de esa comuna, la extensión del horario y su presupuesto anual aproximado, precisando el monto y/o porcentaje de cargo de la municipalidad y el que se cubre con recursos sectoriales e indicando si actualmente los aportes disponibles satisfacen las demandas de atención de la población que atiende. (356 al 26212). ([356](#) al 26212).

**Diputado Castro**, don José Miguel. Existencia, en esa comuna, de normativa municipal que regule el retiro de cables de electricidad o de comunicaciones en desuso, indicando si posee mecanismos sancionatorios para las empresas que incumplan sus disposiciones y remitiendo todos los antecedentes solicitados al respecto. (357 al 24898). ([357](#) al 24898).

**Diputado Berger**, don Bernardo. Número de alumnos con necesidades especiales matriculados en el sistema de educación municipal de su comuna, durante el presente año, indicando si son receptores de algún tipo de ayuda o beneficio social especial de carácter municipal en el marco de su participación como alumnos regulares. (3696/33/19 al 25937). ([3696/33/19](#) al 25937).

**Diputado Berger**, don Bernardo. Existencia de un juzgado de policía local funcionando en su comuna, señalando si se encuentra sujeta a los alcances de la ley N° 20.554 y precisando su nivel de cumplimiento, en los términos que requiere. (3697/33/20 al 23304). ([3697/33/20](#) al 23304).

**Diputado Castro**, don José Miguel. Existencia, en esa comuna, de normativa municipal que regule el retiro de cables de electricidad o de comunicaciones en desuso, indicando si posee mecanismos sancionatorios para las empresas que incumplan sus disposiciones y remitiendo todos los antecedentes solicitados al respecto. (394 al 24865). ([394](#) al 24865).

**Diputado Prieto**, don Pablo. Tarifa establecida por ese municipio para licencias de conducir clase B y para su renovación, el número de personas que la han efectuado entre 2014 y 2018, segregado por año y edad. Asimismo, indique si su comuna posee medidas destinadas a la reducción del valor de las mencionadas licencias para adultos mayores, adjuntando copia del acto administrativo que lo otorgó, en los términos que requiere. (4002 al 22025). ([4002](#) al 22025).

**Diputado Bianchi**, don Karim. Montos totales recibidos y los gastos efectuados por concepto de la Ley de Subvención Escolar Preferencial durante 2018, acompañando los documentos que acrediten o justifiquen tales desembolsos. Asimismo, indique el nivel de cumplimiento de la ejecución de los proyectos financiados con esos recursos. (401 al 24415). ([401](#) al 24415).

**Diputado Castro**, don José Miguel. Existencia, en esa comuna, de normativa municipal que regule el retiro de cables de electricidad o de comunicaciones en desuso, indicando si posee mecanismos sancionatorios para las empresas que incumplan sus disposiciones y remitiendo todos los antecedentes solicitados al respecto. (402 al 24874). ([402](#) al 24874).

**Diputado Sanhueza**, don Gustavo. Número de causas que ingresaron mensualmente ante el o los Juzgados de Policía Local de su comuna, durante 2018, precisando la cantidad que corresponde a accidentes de tránsito y el porcentaje que representan dentro del total de procesos que reciben mensualmente. (402 al 26882). ([402](#) al 26882).

**Diputado Verdessi**, don Daniel. Situación que afecta a siete trabajadores, ex empleados de la empresa Servicorp, prestadora de servicios a la Caja de Compensación La Araucana, quienes llevan dos años esperando firmar sus finiquitos para volver a insertarse laboralmente, sin que a la fecha hayan tenido respuesta satisfactoria por parte de dicha Caja de Compensación. (4186 al 4692). ([4186](#) al 4692).

**Diputado Sanhueza**, don Gustavo. Número de causas que ingresaron mensualmente ante el o los Juzgados de Policía Local de su comuna, durante 2018, precisando la cantidad que corresponde a accidentes de tránsito y el porcentaje que representan dentro del total de procesos que reciben mensualmente. (454 al 27037). ([454](#) al 27037).

**Diputado Berger**, don Bernardo. Existencia de un juzgado de policía local funcionando en su comuna, señalando si se encuentra sujeta a los alcances de la ley N° 20.554 y precisando su nivel de cumplimiento, en los términos que requiere. (462 al 23283). ([462](#) al 23283).

**Diputado Berger**, don Bernardo. Número de alumnos con necesidades especiales matriculados en el sistema de educación municipal de su comuna, durante el presente año, indicando si son receptores de algún tipo de ayuda o beneficio social especial de carácter municipal en el marco de su participación como alumnos regulares. (488 al 25971). ([488](#) al 25971).

**Diputado Castro**, don José Miguel. Existencia, en esa comuna, de normativa municipal que regule el retiro de cables de electricidad o de comunicaciones en desuso, indicando si posee mecanismos sancionatorios para las empresas que incumplan sus disposiciones y remitiendo todos los antecedentes solicitados al respecto. (496 al 25062). ([496](#) al 25062).



**Diputado Berger**, don Bernardo. Existencia de un servicio de urgencia prehospitalario dental dentro del sistema de salud primario de esa comuna, la extensión del horario y su presupuesto anual aproximado, precisando el monto y/o porcentaje de cargo de la municipalidad y el que se cubre con recursos sectoriales e indicando si actualmente los aportes disponibles satisfacen las demandas de atención de la población que atiende. (513 al 26404). ([513](#) al 26404).

**Diputado Castro**, don Juan Luis. Factibilidad de reevaluar el rechazo de las licencias médicas extendidas a la señora Patricia Luisa Molina Aránguiz (5292 al 23684). ([5292](#) al 23684).

**Diputado Prieto**, don Pablo. Tarifa establecida por ese municipio para licencias de conducir clase B y para su renovación, el número de personas que la han efectuado entre 2014 y 2018, segregado por año y edad. Asimismo, indique si su comuna posee medidas destinadas a la reducción del valor de las mencionadas licencias para adultos mayores, adjuntando copia del acto administrativo que lo otorgó, en los términos que requiere. (554 al 21806). ([554](#) al 21806).

**Diputado Berger**, don Bernardo. Existencia de un servicio de urgencia prehospitalario dental dentro del sistema de salud primario de esa comuna, la extensión del horario y su presupuesto anual aproximado, precisando el monto y/o porcentaje de cargo de la municipalidad y el que se cubre con recursos sectoriales e indicando si actualmente los aportes disponibles satisfacen las demandas de atención de la población que atiende. (579 al 26244). ([579](#) al 26244).

**Diputado Berger**, don Bernardo. Existencia de un servicio de urgencia prehospitalario dental dentro del sistema de salud primario de esa comuna, la extensión del horario y su presupuesto anual aproximado, precisando el monto y/o porcentaje de cargo de la municipalidad y el que se cubre con recursos sectoriales e indicando si actualmente los aportes disponibles satisfacen las demandas de atención de la población que atiende. (591 al 26430). ([591](#) al 26430).

**Diputada Mix**, doña Claudia. Remita un informe sobre el proyecto de ensanchamiento de la avenida Manuel Antonio Matta de esa comuna, señalando su fecha de inicio, proceso de licitación y las diversas postergaciones para el término de las obras. (623 al 25650). ([623](#) al 25650).

**Diputado Trisotti**, don Renzo. Proyecto de reposición de luminarias financiado con fondos del Gobierno Regional de Tarapacá, precisando si se encuentran consideradas las caletas del borde costero, especialmente Caleta Los Verdes. (6254 al 26716). ([6254](#) al 26716).

**Diputado Bellolio**, don Jaime. Situación que afecta al señor José Manuel Alfaro Del Prado, quien ha denunciado eventuales arbitrariedades e irregularidades por parte de la Universidad San Sebastián, indicando la posibilidad de realizar una fiscalización a dicho organismo y abrir un proceso administrativo sancionatorio si correspondiese. (651 al 18520). (651 al 18520).

**Diputado Ascencio**, don Gabriel. Riesgo sanitario que supone la plaga de roedores que afecta a la comuna de Ancud para los establecimientos educacionales jardín infantil Nubecitas y el colegio San Juan, señalando las certificaciones que se han realizado en conjunto con la autoridad sanitaria para dar solución al problema, indicando a su vez, si el establecimiento cuenta con todos los permisos de funcionamiento. (660 al 24772). (660 al 24772).

**Diputado Meza**, don Fernando. Seguridad vial del sector donde se encuentra emplazado el Club de Huasos de Pucón, debido al aumento de accidentes de tránsito en la zona, señalando las medidas que se adoptarán a fin de resolver dicha problemática. (660 al 27740). (660 al 27740).

**Diputada Álvarez**, doña Jenny. Posibilidad de modificar la licitación del Liceo Insular del pueblo de Achao, Región de Los Lagos, relativa al transporte de alumnos hacia el establecimiento educacional, con el objeto de aumentar la flota de buses. Asimismo, analice la factibilidad de crear una mesa de trabajo entre el Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones y el Ministerio de Educación, con el propósito de modificar el reglamento de Transporte Remunerado Escolar, emitiendo un pronunciamiento respecto de las demás interrogantes que plantea. (661 al 25280). (661 al 25280).

**Diputado Bianchi**, don Karim. Montos totales recibidos y los gastos efectuados por concepto de la Ley de Subvención Escolar Preferencial durante 2018, acompañando los documentos que acrediten o justifiquen tales desembolsos. Asimismo, indique el nivel de cumplimiento de la ejecución de los proyectos financiados con esos recursos. (662 al 24569). (662 al 24569).

**Diputado Castro**, don José Miguel. Número de mascotas o animales de compañía que han sido registrados en su municipio a la fecha de recepción del presente oficio. (662/143 al 22655). (662/143 al 22655).

**Diputado Mulet**, don Jaime. Situación del señor Álvaro Nelson Douglas Rivera Aguirre, quien estaría en el proceso de postulación a la bonificación por retiro voluntario de los asistentes de la educación conforme a la ley N°20.964 desde septiembre de 2017. (676 al 23898). (676 al 23898).

**Diputado Bianchi**, don Karim. Montos totales recibidos y los gastos efectuados por concepto de la Ley de Subvención Escolar Preferencial durante 2018, acompañando los documentos que acrediten o justifiquen tales desembolsos. Asimismo, indique el nivel de cumplimiento de la ejecución de los proyectos financiados con esos recursos. (763 al 24605). (763 al 24605).

**Diputado Berger**, don Bernardo. Existencia de un servicio de urgencia prehospitalario dental dentro del sistema de salud primario de esa comuna, la extensión del horario y su presupuesto anual aproximado, precisando el monto y/o porcentaje de cargo de la municipalidad y el que se cubre con recursos sectoriales e indicando si actualmente los aportes disponibles satisfacen las demandas de atención de la población que atiende. (862 al 26373). (862 al 26373).

**Diputado Sanhueza**, don Gustavo. Número de causas que ingresaron mensualmente ante el o los Juzgados de Policía Local de su comuna, durante 2018, precisando la cantidad que corresponde a accidentes de tránsito y el porcentaje que representan dentro del total de procesos que reciben mensualmente. (903 al 27012). (903 al 27012).

---

OFICIOS ENVIADOS ARTÍCULOS 9 Y 9A DE LA LEY ORGÁNICA DEL  
CONGRESO NACIONAL, PRESENTADOS EN SECRETARÍA

**Diputado Bianchi**, don Karim. Estado actual de los tratamientos que el Centro de Salud Familiar Recreo, comuna de San Miguel, ofrece a la señora María Orozco García, indicando los beneficios adicionales a los que puede postular debido a su situación de postración, en los términos que requiere. (28901 de 03/06/2019).

**Diputado Bianchi**, don Karim. Estado actual de los tratamientos que el Centro de Salud Familiar Recreo, comuna de San Miguel, ofrece a la señora María Orozco García, indicando los beneficios adicionales a los que puede postular debido a su situación de postración, en los términos que requiere. (28902 de 03/06/2019). **A MUNICIPALIDAD DE SAN MIGUEL**

**Diputado Schilling**, don Marcelo. Construcción de la subcomisaría de Carabineros de Chile en el sector de Belloto Sur, comuna de Quilpué, indicando la etapa en que se encuentra y los plazos de entrega. (28903 de 03/06/2019). **A CARABINEROS DE CHILE**

**Diputado Ilabaca**, don Marcos. Autoridad que ordenó a las Fuerzas Especiales de Carabineros de Chile, intervenir en la manifestación realizada por un grupo de vecinos de la localidad de Melefquen, comuna Panguipulli, Región de Los Ríos, con fecha 28 de mayo del presente. (28904 de 03/06/2019). **A CARABINEROS DE CHILE**

**Diputado Ilabaca**, don Marcos. Consulta realizada a los pueblos indígenas de la Región de Los Ríos, especialmente en la comuna de Lago Ranco, señalando cuáles son las etapas para finalizar el proceso e indicando las razones para su validación, considerando el rechazo que manifestaron sus dirigentes, en los términos que requiere. (28905 de 03/06/2019). **A INTENDENCIA DE LA REGIÓN DE LOS RÍOS**

**Diputado Ilabaca**, don Marcos. Consulta realizada a los pueblos indígenas de la Región de Los Ríos, especialmente en la comuna de Lago Ranco, señalando cuáles son las etapas para finalizar el proceso e indicando las razones para su validación, considerando el rechazo que manifestaron sus dirigentes, en los términos que requiere. (28906 de 03/06/2019). **A SECRETARÍA REGIONAL MINISTERIAL DE DESARROLLO SOCIAL DE LOS RÍOS**

**Diputado Celis**, don Andrés. Medidas de seguridad adoptadas con ocasión de la cuenta pública de S. E. el Presidente de la República, indicando la coordinación con otras instituciones y el balance de lo realizado. Además, indique si efectuó alguna observación escrita respecto de la hora fijada para dicho acto, remitiendo copia del documento. (28907 de 03/06/2019). **A MUNICIPALIDAD DE VALPARAÍSO**

**Diputado Soto**, don Leonardo. Factibilidad de realizar una auditoría a las empresas de distribución eléctrica de la comuna de Buin, Región Metropolitana de Santiago, debido a las interrupciones de suministro eléctrico durante el mes de mayo, determinando si incurrieron en incumplimiento contractual y si el personal que se contempla para estas emergencias es suficiente. Asimismo, evalúe compensaciones económicas para los clientes, en los términos que requiere. (28908 de 03/06/2019). **A SUPERINTENDENCIA DE ELECTRICIDAD Y COMBUSTIBLES**

**Diputado Pardo**, don Luis. Huelga legal que afecta a los colegios de la Corporación Educacional El Bosque Siglo XXI, indicando las condiciones de reintegro de alumnos a clases, los plazos para su recuperación, plan de contingencia para los adolescentes de 4° medio y las medidas que se adoptarán para regular la subvención escolar contemplada, en los términos que requiere. (28909 de 04/06/2019). **A SECRETARÍA REGIONAL MINISTERIAL DE EDUCACIÓN DE VALPARAÍSO**

**Diputado Keitel**, don Sebastián. Situación que afecta a vecinos, especialmente a la señora Luz San Martín, quién ha sufrido problemas de salud por la eventual contaminación de químicos provocados por un taller mecánico del sector ubicado en calle La Rioja N°2722 de esa comuna. (28910 de 04/06/2019). **A MUNICIPALIDAD DE QUINTA NORMAL**

**Diputado Keitel**, don Sebastián. Acumulación de basura en las calles Porto Seguro con San Gumercindo, señalando el número de denuncias, fecha de las mismas y medidas adoptadas para solucionar dicha problemática. (28911 de 04/06/2019). **A MUNICIPALIDAD DE QUINTA NORMAL**

**Diputado Rocafull**, don Luis. Programas implementados derivados de la ley N° 21.151, para la incorporación de la población afrodescendiente como variable en el censo. Asimismo, señale las gestiones realizadas con las organizaciones que los representan y la creación de una unidad programática en el sistema nacional de educación. (28912 de 04/06/2019). **A MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL**

**Diputado Rocafull**, don Luis. Sumario realizado al funcionario policial Roberto Bayo Torán, debido a la denuncia del Cabo Primero Iván Jacob Hernández Torres, indicando sus resultados y la sanción adoptada. Asimismo, remita el protocolo de la Institución para casos de acoso laboral y el número de denuncias de funcionarios en contra de sus superiores, en los términos que requiere. (28913 de 04/06/2019). **A CARABINEROS DE CHILE**

**Diputado Soto**, don Leonardo. Factibilidad de realizar una auditoria a la Compañía General de Electricidad S. A., debido a la interrupción del suministro eléctrico en los sectores que se indican, a partir del día 29 de mayo. Asimismo, procure evaluar los equipos de emergencia con los que cuenta la compañía para dar respuesta a estas eventualidades y se establezcan sanciones al respecto. ([28915](#) de 04/06/2019). **A SUPERINTENDENCIA DE ELECTRICIDAD Y COMBUSTIBLES**

**Diputado García**, don René Manuel. Factibilidad de instalar una oficina de área en la comuna de Curarrehue, Región de La Araucanía, con el objeto de contribuir al desarrollo agrícola de las regiones, así como también, del Plan Impulso Araucanía 2018-2026. ([28916](#) de 04/06/2019). **A INSTITUTO DE DESARROLLO AGROPECUARIO**

**Diputado García**, don René Manuel. Factibilidad de instalar una oficina de área en la comuna de Curarrehue, Región de La Araucanía, con el objeto de contribuir al desarrollo agrícola de las regiones, así como también, del Plan Impulso Araucanía 2018-2026. ([28917](#) de 04/06/2019). **A INSTITUTO DE DESARROLLO AGROPECUARIO**

**Diputado Berger**, don Bernardo. Número de personas en situación de discapacidad o asignatarias de pensión de invalidez que han sido intermediadas de forma efectiva laboralmente, por su municipio, desde 2018 a la fecha, ya sea a través de la oficina municipal de intermediación laboral o mediante su oficina comunal de discapacidad. ([28918](#) de 04/06/2019). **A MUNICIPALIDAD DE ALGARROBO**

**Diputado Silber**, don Gabriel. Eventuales irregularidades en el traspaso de antiguos operadores del sistema de transporte público a la Red Metropolitana de Movilidad de la Región Metropolitana de Santiago, especialmente respecto de las adjudicaciones de las operaciones que poseía la empresa Buses Gran Santiago S. A., situación que habría afectado su transparencia y asignación. ([28918](#) de 04/06/2019). **A MINISTERIO DE TRANSPORTES Y TELECOMUNICACIONES**

**Diputado Berger**, don Bernardo. Número de personas en situación de discapacidad o asignatarias de pensión de invalidez que han sido intermediadas de forma efectiva laboralmente, por su municipio, desde 2018 a la fecha, ya sea a través de la oficina municipal de intermediación laboral o mediante su oficina comunal de discapacidad. ([28919](#) de 04/06/2019). **A MUNICIPALIDAD DE ALHUÉ**

**Diputado Berger**, don Bernardo. Número de personas en situación de discapacidad o asignatarias de pensión de invalidez que han sido intermediadas de forma efectiva laboralmente, por su municipio, desde 2018 a la fecha, ya sea a través de la oficina municipal de intermediación laboral o mediante su oficina comunal de discapacidad. ([28920](#) de 04/06/2019). **A MUNICIPALIDAD DE ALTO BÍO BÍO**

**Diputado Berger**, don Bernardo. Número de personas en situación de discapacidad o asignatarias de pensión de invalidez que han sido intermediadas de forma efectiva laboralmente, por su municipio, desde 2018 a la fecha, ya sea a través de la oficina municipal de intermediación laboral o mediante su oficina comunal de discapacidad. ([28921](#) de 04/06/2019). **A MUNICIPALIDAD DE ALTO HOSPICIO**

**Diputado Berger**, don Bernardo. Número de personas en situación de discapacidad o asignatarias de pensión de invalidez que han sido intermediadas de forma efectiva laboralmente, por su municipio, desde 2018 a la fecha, ya sea a través de la oficina municipal de intermediación laboral o mediante su oficina comunal de discapacidad. ([28922](#) de 04/06/2019). **A MUNICIPALIDAD DE ANCUD**

**Diputado Berger**, don Bernardo. Número de personas en situación de discapacidad o asignatarias de pensión de invalidez que han sido intermediadas de forma efectiva laboralmente, por su municipio, desde 2018 a la fecha, ya sea a través de la oficina municipal de intermediación laboral o mediante su oficina comunal de discapacidad. ([28923](#) de 04/06/2019). **A MUNICIPALIDAD DE ANDACOLLO**

**Diputado Berger**, don Bernardo. Número de personas en situación de discapacidad o asignatarias de pensión de invalidez que han sido intermediadas de forma efectiva laboralmente, por su municipio, desde 2018 a la fecha, ya sea a través de la oficina municipal de intermediación laboral o mediante su oficina comunal de discapacidad. ([28924](#) de 04/06/2019). **A MUNICIPALIDAD DE ANGOL**

**Diputado Berger**, don Bernardo. Número de personas en situación de discapacidad o asignatarias de pensión de invalidez que han sido intermediadas de forma efectiva laboralmente, por su municipio, desde 2018 a la fecha, ya sea a través de la oficina municipal de intermediación laboral o mediante su oficina comunal de discapacidad. ([28925](#) de 04/06/2019). **A MUNICIPALIDAD DE ANTUCO**

**Diputado Berger**, don Bernardo. Número de personas en situación de discapacidad o asignatarias de pensión de invalidez que han sido intermediadas de forma efectiva laboralmente, por su municipio, desde 2018 a la fecha, ya sea a través de la oficina municipal de intermediación laboral o mediante su oficina comunal de discapacidad. ([28926](#) de 04/06/2019). **A MUNICIPALIDAD DE ARAUCO**

**Diputado Berger**, don Bernardo. Número de personas en situación de discapacidad o asignatarias de pensión de invalidez que han sido intermediadas de forma efectiva laboralmente, por su municipio, desde 2018 a la fecha, ya sea a través de la oficina municipal de intermediación laboral o mediante su oficina comunal de discapacidad. ([28927](#) de 04/06/2019). **A MUNICIPALIDAD DE ARICA**

**Diputado Berger**, don Bernardo. Número de personas en situación de discapacidad o asignatarias de pensión de invalidez que han sido intermediadas de forma efectiva laboralmente, por su municipio, desde 2018 a la fecha, ya sea a través de la oficina municipal de intermediación laboral o mediante su oficina comunal de discapacidad. ([28928](#) de 04/06/2019). **A MUNICIPALIDAD DE AYSÉN**

**Diputado Berger**, don Bernardo. Número de personas en situación de discapacidad o asignatarias de pensión de invalidez que han sido intermediadas de forma efectiva laboralmente, por su municipio, desde 2018 a la fecha, ya sea a través de la oficina municipal de intermediación laboral o mediante su oficina comunal de discapacidad. ([28929](#) de 04/06/2019). **A MUNICIPALIDAD DE BUIN**

**Diputado Berger**, don Bernardo. Número de personas en situación de discapacidad o asignatarias de pensión de invalidez que han sido intermediadas de forma efectiva laboralmente, por su municipio, desde 2018 a la fecha, ya sea a través de la oficina municipal de intermediación laboral o mediante su oficina comunal de discapacidad. ([28930](#) de 04/06/2019). **A MUNICIPALIDAD DE BULNES**

**Diputado Berger**, don Bernardo. Número de personas en situación de discapacidad o asignatarias de pensión de invalidez que han sido intermediadas de forma efectiva laboralmente, por su municipio, desde 2018 a la fecha, ya sea a través de la oficina municipal de intermediación laboral o mediante su oficina comunal de discapacidad. ([28931](#) de 04/06/2019). **A MUNICIPALIDAD DE CABILDO**

**Diputado Berger**, don Bernardo. Número de personas en situación de discapacidad o asignatarias de pensión de invalidez que han sido intermediadas de forma efectiva laboralmente, por su municipio, desde 2018 a la fecha, ya sea a través de la oficina municipal de intermediación laboral o mediante su oficina comunal de discapacidad. ([28932](#) de 04/06/2019). **A MUNICIPALIDAD DE CABO DE HORNO Y ANTÁRTICA**

**Diputado Berger**, don Bernardo. Número de personas en situación de discapacidad o asignatarias de pensión de invalidez que han sido intermediadas de forma efectiva laboralmente, por su municipio, desde 2018 a la fecha, ya sea a través de la oficina municipal de intermediación laboral o mediante su oficina comunal de discapacidad. ([28933](#) de 04/06/2019). **A MUNICIPALIDAD DE CABRERO**



**Diputado Berger**, don Bernardo. Número de personas en situación de discapacidad o asignatarias de pensión de invalidez que han sido intermediadas de forma efectiva laboralmente, por su municipio, desde 2018 a la fecha, ya sea a través de la oficina municipal de intermediación laboral o mediante su oficina comunal de discapacidad. ([28934](#) de 04/06/2019). **A MUNICIPALIDAD DE CALAMA**

**Diputado Berger**, don Bernardo. Número de personas en situación de discapacidad o asignatarias de pensión de invalidez que han sido intermediadas de forma efectiva laboralmente, por su municipio, desde 2018 a la fecha, ya sea a través de la oficina municipal de intermediación laboral o mediante su oficina comunal de discapacidad. ([28935](#) de 04/06/2019). **A MUNICIPALIDAD DE CALBUCO**

**Diputado Berger**, don Bernardo. Número de personas en situación de discapacidad o asignatarias de pensión de invalidez que han sido intermediadas de forma efectiva laboralmente, por su municipio, desde 2018 a la fecha, ya sea a través de la oficina municipal de intermediación laboral o mediante su oficina comunal de discapacidad. ([28936](#) de 04/06/2019). **A MUNICIPALIDAD DE CALERA DE TANGO**

**Diputado Berger**, don Bernardo. Número de personas en situación de discapacidad o asignatarias de pensión de invalidez que han sido intermediadas de forma efectiva laboralmente, por su municipio, desde 2018 a la fecha, ya sea a través de la oficina municipal de intermediación laboral o mediante su oficina comunal de discapacidad. ([28937](#) de 04/06/2019). **A MUNICIPALIDAD DE CALLE LARGA**

**Diputado Berger**, don Bernardo. Número de personas en situación de discapacidad o asignatarias de pensión de invalidez que han sido intermediadas de forma efectiva laboralmente, por su municipio, desde 2018 a la fecha, ya sea a través de la oficina municipal de intermediación laboral o mediante su oficina comunal de discapacidad. ([28938](#) de 04/06/2019). **A MUNICIPALIDAD DE CAMARONES**

**Diputado Berger**, don Bernardo. Número de personas en situación de discapacidad o asignatarias de pensión de invalidez que han sido intermediadas de forma efectiva laboralmente, por su municipio, desde 2018 a la fecha, ya sea a través de la oficina municipal de intermediación laboral o mediante su oficina comunal de discapacidad. ([28939](#) de 04/06/2019). **A MUNICIPALIDAD DE CAMIÑA**

**Diputado Berger**, don Bernardo. Número de personas en situación de discapacidad o asignatarias de pensión de invalidez que han sido intermediadas de forma efectiva laboralmente, por su municipio, desde 2018 a la fecha, ya sea a través de la oficina municipal de intermediación laboral o mediante su oficina comunal de discapacidad. ([28940](#) de 04/06/2019). **A MUNICIPALIDAD DE CANELA**

**Diputado Berger**, don Bernardo. Número de personas en situación de discapacidad o asignatarias de pensión de invalidez que han sido intermediadas de forma efectiva laboralmente, por su municipio, desde 2018 a la fecha, ya sea a través de la oficina municipal de intermediación laboral o mediante su oficina comunal de discapacidad. ([28941](#) de 04/06/2019). **A MUNICIPALIDAD DE CAÑETE**

**Diputado Berger**, don Bernardo. Número de personas en situación de discapacidad o asignatarias de pensión de invalidez que han sido intermediadas de forma efectiva laboralmente, por su municipio, desde 2018 a la fecha, ya sea a través de la oficina municipal de intermediación laboral o mediante su oficina comunal de discapacidad. ([28942](#) de 04/06/2019). **A MUNICIPALIDAD DE CARAHUE**

**Diputado Berger**, don Bernardo. Número de personas en situación de discapacidad o asignatarias de pensión de invalidez que han sido intermediadas de forma efectiva laboralmente, por su municipio, desde 2018 a la fecha, ya sea a través de la oficina municipal de intermediación laboral o mediante su oficina comunal de discapacidad. ([28943](#) de 04/06/2019). **A MUNICIPALIDAD DE CARTAGENA**

**Diputado Berger**, don Bernardo. Número de personas en situación de discapacidad o asignatarias de pensión de invalidez que han sido intermediadas de forma efectiva laboralmente, por su municipio, desde 2018 a la fecha, ya sea a través de la oficina municipal de intermediación laboral o mediante su oficina comunal de discapacidad. ([28944](#) de 04/06/2019). **A MUNICIPALIDAD DE CASABLANCA**

**Diputado Berger**, don Bernardo. Número de personas en situación de discapacidad o asignatarias de pensión de invalidez que han sido intermediadas de forma efectiva laboralmente, por su municipio, desde 2018 a la fecha, ya sea a través de la oficina municipal de intermediación laboral o mediante su oficina comunal de discapacidad. ([28945](#) de 04/06/2019). **A MUNICIPALIDAD DE CASTRO**

**Diputado Berger**, don Bernardo. Número de personas en situación de discapacidad o asignatarias de pensión de invalidez que han sido intermediadas de forma efectiva laboralmente, por su municipio, desde 2018 a la fecha, ya sea a través de la oficina municipal de intermediación laboral o mediante su oficina comunal de discapacidad. ([28946](#) de 04/06/2019). **A MUNICIPALIDAD DE CATEMU**

**Diputado Berger**, don Bernardo. Número de personas en situación de discapacidad o asignatarias de pensión de invalidez que han sido intermediadas de forma efectiva laboralmente, por su municipio, desde 2018 a la fecha, ya sea a través de la oficina municipal de intermediación laboral o mediante su oficina comunal de discapacidad. ([28947](#) de 04/06/2019). **A MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES**

**Diputado Berger**, don Bernardo. Número de personas en situación de discapacidad o asignatarias de pensión de invalidez que han sido intermediadas de forma efectiva laboralmente, por su municipio, desde 2018 a la fecha, ya sea a través de la oficina municipal de intermediación laboral o mediante su oficina comunal de discapacidad. ([28948](#) de 04/06/2019). **A MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS**

**Diputado Berger**, don Bernardo. Número de personas en situación de discapacidad o asignatarias de pensión de invalidez que han sido intermediadas de forma efectiva laboralmente, por su municipio, desde 2018 a la fecha, ya sea a través de la oficina municipal de intermediación laboral o mediante su oficina comunal de discapacidad. ([28949](#) de 04/06/2019). **A MUNICIPALIDAD DE CERRO NAVIA**

**Diputado Berger**, don Bernardo. Número de personas en situación de discapacidad o asignatarias de pensión de invalidez que han sido intermediadas de forma efectiva laboralmente, por su municipio, desde 2018 a la fecha, ya sea a través de la oficina municipal de intermediación laboral o mediante su oficina comunal de discapacidad. ([28950](#) de 04/06/2019). **A MUNICIPALIDAD DE CHAÑARAL**

**Diputado Berger**, don Bernardo. Número de personas en situación de discapacidad o asignatarias de pensión de invalidez que han sido intermediadas de forma efectiva laboralmente, por su municipio, desde 2018 a la fecha, ya sea a través de la oficina municipal de intermediación laboral o mediante su oficina comunal de discapacidad. ([28951](#) de 04/06/2019). **A MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE**

**Diputado Berger**, don Bernardo. Número de personas en situación de discapacidad o asignatarias de pensión de invalidez que han sido intermediadas de forma efectiva laboralmente, por su municipio, desde 2018 a la fecha, ya sea a través de la oficina municipal de intermediación laboral o mediante su oficina comunal de discapacidad. ([28952](#) de 04/06/2019). **A MUNICIPALIDAD DE CHILE CHICO**

**Diputado Berger**, don Bernardo. Número de personas en situación de discapacidad o asignatarias de pensión de invalidez que han sido intermediadas de forma efectiva laboralmente, por su municipio, desde 2018 a la fecha, ya sea a través de la oficina municipal de intermediación laboral o mediante su oficina comunal de discapacidad. ([28953](#) de 04/06/2019). **A MUNICIPALIDAD DE CHILLÁN VIEJO**

**Diputado Berger**, don Bernardo. Número de personas en situación de discapacidad o asignatarias de pensión de invalidez que han sido intermediadas de forma efectiva laboralmente, por su municipio, desde 2018 a la fecha, ya sea a través de la oficina municipal de intermediación laboral o mediante su oficina comunal de discapacidad. ([28954](#) de 04/06/2019). **A MUNICIPALIDAD DE CHILLÁN**

**Diputado Berger**, don Bernardo. Número de personas en situación de discapacidad o asignatarias de pensión de invalidez que han sido intermediadas de forma efectiva laboralmente, por su municipio, desde 2018 a la fecha, ya sea a través de la oficina municipal de intermediación laboral o mediante su oficina comunal de discapacidad. ([28955](#) de 04/06/2019). **A MUNICIPALIDAD DE CHIMBARONGO**

**Diputado Berger**, don Bernardo. Número de personas en situación de discapacidad o asignatarias de pensión de invalidez que han sido intermediadas de forma efectiva laboralmente, por su municipio, desde 2018 a la fecha, ya sea a través de la oficina municipal de intermediación laboral o mediante su oficina comunal de discapacidad. ([28956](#) de 04/06/2019). **A MUNICIPALIDAD DE CHOLCHOL**

**Diputado Berger**, don Bernardo. Número de personas en situación de discapacidad o asignatarias de pensión de invalidez que han sido intermediadas de forma efectiva laboralmente, por su municipio, desde 2018 a la fecha, ya sea a través de la oficina municipal de intermediación laboral o mediante su oficina comunal de discapacidad. ([28957](#) de 04/06/2019). **A MUNICIPALIDAD DE CHONCHI**

**Diputado Berger**, don Bernardo. Número de personas en situación de discapacidad o asignatarias de pensión de invalidez que han sido intermediadas de forma efectiva laboralmente, por su municipio, desde 2018 a la fecha, ya sea a través de la oficina municipal de intermediación laboral o mediante su oficina comunal de discapacidad. ([28958](#) de 04/06/2019). **A MUNICIPALIDAD DE CISNES**

**Diputado Berger**, don Bernardo. Número de personas en situación de discapacidad o asignatarias de pensión de invalidez que han sido intermediadas de forma efectiva laboralmente, por su municipio, desde 2018 a la fecha, ya sea a través de la oficina municipal de intermediación laboral o mediante su oficina comunal de discapacidad. ([28959](#) de 04/06/2019). **A MUNICIPALIDAD DE COBQUECURA**

**Diputado Berger**, don Bernardo. Número de personas en situación de discapacidad o asignatarias de pensión de invalidez que han sido intermediadas de forma efectiva laboralmente, por su municipio, desde 2018 a la fecha, ya sea a través de la oficina municipal de intermediación laboral o mediante su oficina comunal de discapacidad. ([28960](#) de 04/06/2019). **A MUNICIPALIDAD DE COCHAMÓ**

**Diputado Berger**, don Bernardo. Número de personas en situación de discapacidad o asignatarias de pensión de invalidez que han sido intermediadas de forma efectiva laboralmente, por su municipio, desde 2018 a la fecha, ya sea a través de la oficina municipal de intermediación laboral o mediante su oficina comunal de discapacidad. ([28961](#) de 04/06/2019). **A MUNICIPALIDAD DE COCHRANE**

**Diputado Berger**, don Bernardo. Número de personas en situación de discapacidad o asignatarias de pensión de invalidez que han sido intermediadas de forma efectiva laboralmente, por su municipio, desde 2018 a la fecha, ya sea a través de la oficina municipal de intermediación laboral o mediante su oficina comunal de discapacidad. ([28962](#) de 04/06/2019). **A MUNICIPALIDAD DE COLEMU**

**Diputado Berger**, don Bernardo. Número de personas en situación de discapacidad o asignatarias de pensión de invalidez que han sido intermediadas de forma efectiva laboralmente, por su municipio, desde 2018 a la fecha, ya sea a través de la oficina municipal de intermediación laboral o mediante su oficina comunal de discapacidad. ([28963](#) de 04/06/2019). **A MUNICIPALIDAD DE COIHUECO**

**Diputado Berger**, don Bernardo. Número de personas en situación de discapacidad o asignatarias de pensión de invalidez que han sido intermediadas de forma efectiva laboralmente, por su municipio, desde 2018 a la fecha, ya sea a través de la oficina municipal de intermediación laboral o mediante su oficina comunal de discapacidad. ([28964](#) de 04/06/2019). **A MUNICIPALIDAD DE COINCO**

**Diputado Berger**, don Bernardo. Número de personas en situación de discapacidad o asignatarias de pensión de invalidez que han sido intermediadas de forma efectiva laboralmente, por su municipio, desde 2018 a la fecha, ya sea a través de la oficina municipal de intermediación laboral o mediante su oficina comunal de discapacidad. ([28965](#) de 04/06/2019). **A MUNICIPALIDAD DE COLCHANE**

**Diputado Berger**, don Bernardo. Número de personas en situación de discapacidad o asignatarias de pensión de invalidez que han sido intermediadas de forma efectiva laboralmente, por su municipio, desde 2018 a la fecha, ya sea a través de la oficina municipal de intermediación laboral o mediante su oficina comunal de discapacidad. ([28966](#) de 04/06/2019). **A MUNICIPALIDAD DE COLINA**

**Diputado Berger**, don Bernardo. Número de personas en situación de discapacidad o asignatarias de pensión de invalidez que han sido intermediadas de forma efectiva laboralmente, por su municipio, desde 2018 a la fecha, ya sea a través de la oficina municipal de intermediación laboral o mediante su oficina comunal de discapacidad. ([28967](#) de 04/06/2019). **A MUNICIPALIDAD DE COLTAUCO**

**Diputado Berger**, don Bernardo. Número de personas en situación de discapacidad o asignatarias de pensión de invalidez que han sido intermediadas de forma efectiva laboralmente, por su municipio, desde 2018 a la fecha, ya sea a través de la oficina municipal de intermediación laboral o mediante su oficina comunal de discapacidad. ([28968](#) de 04/06/2019). **A MUNICIPALIDAD DE COMBARBALÁ**

**Diputado Berger**, don Bernardo. Número de personas en situación de discapacidad o asignatarias de pensión de invalidez que han sido intermediadas de forma efectiva laboralmente, por su municipio, desde 2018 a la fecha, ya sea a través de la oficina municipal de intermediación laboral o mediante su oficina comunal de discapacidad. ([28969](#) de 04/06/2019). **A MUNICIPALIDAD DE CONCEPCIÓN**

**Diputado Berger**, don Bernardo. Número de personas en situación de discapacidad o asignatarias de pensión de invalidez que han sido intermediadas de forma efectiva laboralmente, por su municipio, desde 2018 a la fecha, ya sea a través de la oficina municipal de intermediación laboral o mediante su oficina comunal de discapacidad. ([28970](#) de 04/06/2019). **A MUNICIPALIDAD DE CONCÓN**

**Diputado Berger**, don Bernardo. Número de personas en situación de discapacidad o asignatarias de pensión de invalidez que han sido intermediadas de forma efectiva laboralmente, por su municipio, desde 2018 a la fecha, ya sea a través de la oficina municipal de intermediación laboral o mediante su oficina comunal de discapacidad. ([28971](#) de 04/06/2019). **A MUNICIPALIDAD DE CONSTITUCIÓN**

**Diputado Berger**, don Bernardo. Número de personas en situación de discapacidad o asignatarias de pensión de invalidez que han sido intermediadas de forma efectiva laboralmente, por su municipio, desde 2018 a la fecha, ya sea a través de la oficina municipal de intermediación laboral o mediante su oficina comunal de discapacidad. ([28972](#) de 04/06/2019). **A MUNICIPALIDAD DE COPIAPÓ**

**Diputado Berger**, don Bernardo. Número de personas en situación de discapacidad o asignatarias de pensión de invalidez que han sido intermediadas de forma efectiva laboralmente, por su municipio, desde 2018 a la fecha, ya sea a través de la oficina municipal de intermediación laboral o mediante su oficina comunal de discapacidad. ([28973](#) de 04/06/2019). **A MUNICIPALIDAD DE COQUIMBO**

**Diputado Berger**, don Bernardo. Número de personas en situación de discapacidad o asignatarias de pensión de invalidez que han sido intermediadas de forma efectiva laboralmente, por su municipio, desde 2018 a la fecha, ya sea a través de la oficina municipal de intermediación laboral o mediante su oficina comunal de discapacidad. ([28974](#) de 04/06/2019). **A MUNICIPALIDAD DE CORRAL**

**Diputado Berger**, don Bernardo. Número de personas en situación de discapacidad o asignatarias de pensión de invalidez que han sido intermediadas de forma efectiva laboralmente, por su municipio, desde 2018 a la fecha, ya sea a través de la oficina municipal de intermediación laboral o mediante su oficina comunal de discapacidad. ([28975](#) de 04/06/2019). **A MUNICIPALIDAD DE COYHAIQUE**

**Diputado Berger**, don Bernardo. Número de personas en situación de discapacidad o asignatarias de pensión de invalidez que han sido intermediadas de forma efectiva laboralmente, por su municipio, desde 2018 a la fecha, ya sea a través de la oficina municipal de intermediación laboral o mediante su oficina comunal de discapacidad. ([28976](#) de 04/06/2019). **A MUNICIPALIDAD DE CURACAUTÍN**

**Diputado Berger**, don Bernardo. Número de personas en situación de discapacidad o asignatarias de pensión de invalidez que han sido intermediadas de forma efectiva laboralmente, por su municipio, desde 2018 a la fecha, ya sea a través de la oficina municipal de intermediación laboral o mediante su oficina comunal de discapacidad. ([28977](#) de 04/06/2019). **A MUNICIPALIDAD DE CURACAVÍ**

**Diputado Berger**, don Bernardo. Número de personas en situación de discapacidad o asignatarias de pensión de invalidez que han sido intermediadas de forma efectiva laboralmente, por su municipio, desde 2018 a la fecha, ya sea a través de la oficina municipal de intermediación laboral o mediante su oficina comunal de discapacidad. ([28978](#) de 04/06/2019). **A MUNICIPALIDAD DE CURANILAHUE**

**Diputado Berger**, don Bernardo. Número de personas en situación de discapacidad o asignatarias de pensión de invalidez que han sido intermediadas de forma efectiva laboralmente, por su municipio, desde 2018 a la fecha, ya sea a través de la oficina municipal de intermediación laboral o mediante su oficina comunal de discapacidad. ([28979](#) de 04/06/2019). **A MUNICIPALIDAD DE CURARREHUE**

**Diputado Berger**, don Bernardo. Número de personas en situación de discapacidad o asignatarias de pensión de invalidez que han sido intermediadas de forma efectiva laboralmente, por su municipio, desde 2018 a la fecha, ya sea a través de la oficina municipal de intermediación laboral o mediante su oficina comunal de discapacidad. ([28980](#) de 04/06/2019). **A MUNICIPALIDAD DE CURICÓ**

**Diputado Berger**, don Bernardo. Número de personas en situación de discapacidad o asignatarias de pensión de invalidez que han sido intermediadas de forma efectiva laboralmente, por su municipio, desde 2018 a la fecha, ya sea a través de la oficina municipal de intermediación laboral o mediante su oficina comunal de discapacidad. ([28981](#) de 04/06/2019). **A MUNICIPALIDAD DE DALCAHUE**

**Diputado Berger**, don Bernardo. Número de personas en situación de discapacidad o asignatarias de pensión de invalidez que han sido intermediadas de forma efectiva laboralmente, por su municipio, desde 2018 a la fecha, ya sea a través de la oficina municipal de intermediación laboral o mediante su oficina comunal de discapacidad. ([28982](#) de 04/06/2019). **A MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE**

**Diputado Berger**, don Bernardo. Número de personas en situación de discapacidad o asignatarias de pensión de invalidez que han sido intermediadas de forma efectiva laboralmente, por su municipio, desde 2018 a la fecha, ya sea a través de la oficina municipal de intermediación laboral o mediante su oficina comunal de discapacidad. ([28983](#) de 04/06/2019). **A MUNICIPALIDAD DE EL BOSQUE**

**Diputado Berger**, don Bernardo. Número de personas en situación de discapacidad o asignatarias de pensión de invalidez que han sido intermediadas de forma efectiva laboralmente, por su municipio, desde 2018 a la fecha, ya sea a través de la oficina municipal de intermediación laboral o mediante su oficina comunal de discapacidad. ([28984](#) de 04/06/2019). **A MUNICIPALIDAD DE EL MONTE**

**Diputado Berger**, don Bernardo. Número de personas en situación de discapacidad o asignatarias de pensión de invalidez que han sido intermediadas de forma efectiva laboralmente, por su municipio, desde 2018 a la fecha, ya sea a través de la oficina municipal de intermediación laboral o mediante su oficina comunal de discapacidad. ([28985](#) de 04/06/2019). **A MUNICIPALIDAD DE EL TABO**

**Diputado Berger**, don Bernardo. Número de personas en situación de discapacidad o asignatarias de pensión de invalidez que han sido intermediadas de forma efectiva laboralmente, por su municipio, desde 2018 a la fecha, ya sea a través de la oficina municipal de intermediación laboral o mediante su oficina comunal de discapacidad. ([28986](#) de 04/06/2019). **A MUNICIPALIDAD DE ERCILLA**

**Diputado Berger**, don Bernardo. Número de personas en situación de discapacidad o asignatarias de pensión de invalidez que han sido intermediadas de forma efectiva laboralmente, por su municipio, desde 2018 a la fecha, ya sea a través de la oficina municipal de intermediación laboral o mediante su oficina comunal de discapacidad. ([28987](#) de 04/06/2019). **A MUNICIPALIDAD DE ESTACIÓN CENTRAL**



**Diputado Berger**, don Bernardo. Número de personas en situación de discapacidad o asignatarias de pensión de invalidez que han sido intermediadas de forma efectiva laboralmente, por su municipio, desde 2018 a la fecha, ya sea a través de la oficina municipal de intermediación laboral o mediante su oficina comunal de discapacidad. ([28988](#) de 04/06/2019). **A MUNICIPALIDAD DE FREIRE**

**Diputado Berger**, don Bernardo. Número de personas en situación de discapacidad o asignatarias de pensión de invalidez que han sido intermediadas de forma efectiva laboralmente, por su municipio, desde 2018 a la fecha, ya sea a través de la oficina municipal de intermediación laboral o mediante su oficina comunal de discapacidad. ([28989](#) de 04/06/2019). **A MUNICIPALIDAD DE FREIRINA**

**Diputado Berger**, don Bernardo. Número de personas en situación de discapacidad o asignatarias de pensión de invalidez que han sido intermediadas de forma efectiva laboralmente, por su municipio, desde 2018 a la fecha, ya sea a través de la oficina municipal de intermediación laboral o mediante su oficina comunal de discapacidad. ([28990](#) de 04/06/2019). **A MUNICIPALIDAD DE FRUTILLAR**

**Diputado Berger**, don Bernardo. Número de personas en situación de discapacidad o asignatarias de pensión de invalidez que han sido intermediadas de forma efectiva laboralmente, por su municipio, desde 2018 a la fecha, ya sea a través de la oficina municipal de intermediación laboral o mediante su oficina comunal de discapacidad. ([28991](#) de 04/06/2019). **A MUNICIPALIDAD DE FUTALEUFÚ**

**Diputado Berger**, don Bernardo. Número de personas en situación de discapacidad o asignatarias de pensión de invalidez que han sido intermediadas de forma efectiva laboralmente, por su municipio, desde 2018 a la fecha, ya sea a través de la oficina municipal de intermediación laboral o mediante su oficina comunal de discapacidad. ([28992](#) de 04/06/2019). **A MUNICIPALIDAD DE GALVARINO**

**Diputado Berger**, don Bernardo. Número de personas en situación de discapacidad o asignatarias de pensión de invalidez que han sido intermediadas de forma efectiva laboralmente, por su municipio, desde 2018 a la fecha, ya sea a través de la oficina municipal de intermediación laboral o mediante su oficina comunal de discapacidad. ([28993](#) de 04/06/2019). **A MUNICIPALIDAD DE GENERAL LAGOS**

**Diputado Berger**, don Bernardo. Número de personas en situación de discapacidad o asignatarias de pensión de invalidez que han sido intermediadas de forma efectiva laboralmente, por su municipio, desde 2018 a la fecha, ya sea a través de la oficina municipal de intermediación laboral o mediante su oficina comunal de discapacidad. ([28994](#) de 04/06/2019). **A MUNICIPALIDAD DE GRANEROS**

**Diputado Berger**, don Bernardo. Número de personas en situación de discapacidad o asignatarias de pensión de invalidez que han sido intermediadas de forma efectiva laboralmente, por su municipio, desde 2018 a la fecha, ya sea a través de la oficina municipal de intermediación laboral o mediante su oficina comunal de discapacidad. ([28995](#) de 04/06/2019). **A MUNICIPALIDAD DE GUAITECAS**

**Diputado Berger**, don Bernardo. Número de personas en situación de discapacidad o asignatarias de pensión de invalidez que han sido intermediadas de forma efectiva laboralmente, por su municipio, desde 2018 a la fecha, ya sea a través de la oficina municipal de intermediación laboral o mediante su oficina comunal de discapacidad. ([28996](#) de 04/06/2019). **A MUNICIPALIDAD DE HUALAIHUÉ**

**Diputado Berger**, don Bernardo. Número de personas en situación de discapacidad o asignatarias de pensión de invalidez que han sido intermediadas de forma efectiva laboralmente, por su municipio, desde 2018 a la fecha, ya sea a través de la oficina municipal de intermediación laboral o mediante su oficina comunal de discapacidad. ([28997](#) de 04/06/2019). **A MUNICIPALIDAD DE HUALQUI**

**Diputado Berger**, don Bernardo. Número de personas en situación de discapacidad o asignatarias de pensión de invalidez que han sido intermediadas de forma efectiva laboralmente, por su municipio, desde 2018 a la fecha, ya sea a través de la oficina municipal de intermediación laboral o mediante su oficina comunal de discapacidad. ([28998](#) de 04/06/2019). **A MUNICIPALIDAD DE HUASCO**

**Diputado Berger**, don Bernardo. Número de personas en situación de discapacidad o asignatarias de pensión de invalidez que han sido intermediadas de forma efectiva laboralmente, por su municipio, desde 2018 a la fecha, ya sea a través de la oficina municipal de intermediación laboral o mediante su oficina comunal de discapacidad. ([28999](#) de 04/06/2019). **A MUNICIPALIDAD DE HUECHURABA**

**Diputado Berger**, don Bernardo. Número de personas en situación de discapacidad o asignatarias de pensión de invalidez que han sido intermediadas de forma efectiva laboralmente, por su municipio, desde 2018 a la fecha, ya sea a través de la oficina municipal de intermediación laboral o mediante su oficina comunal de discapacidad. ([29000](#) de 04/06/2019). **A MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA**

**Diputado Berger**, don Bernardo. Número de personas en situación de discapacidad o asignatarias de pensión de invalidez que han sido intermediadas de forma efectiva laboralmente, por su municipio, desde 2018 a la fecha, ya sea a través de la oficina municipal de intermediación laboral o mediante su oficina comunal de discapacidad. ([29001](#) de 04/06/2019). **A MUNICIPALIDAD DE IQUIQUE**

**Diputado Berger**, don Bernardo. Número de personas en situación de discapacidad o asignatarias de pensión de invalidez que han sido intermediadas de forma efectiva laboralmente, por su municipio, desde 2018 a la fecha, ya sea a través de la oficina municipal de intermediación laboral o mediante su oficina comunal de discapacidad. ([29002](#) de 04/06/2019). **A MUNICIPALIDAD DE ISLA DE PASCUA**

**Diputado Berger**, don Bernardo. Número de personas en situación de discapacidad o asignatarias de pensión de invalidez que han sido intermediadas de forma efectiva laboralmente, por su municipio, desde 2018 a la fecha, ya sea a través de la oficina municipal de intermediación laboral o mediante su oficina comunal de discapacidad. ([29003](#) de 04/06/2019). **A MUNICIPALIDAD DE JUAN FERNÁNDEZ**

**Diputado Berger**, don Bernardo. Número de personas en situación de discapacidad o asignatarias de pensión de invalidez que han sido intermediadas de forma efectiva laboralmente, por su municipio, desde 2018 a la fecha, ya sea a través de la oficina municipal de intermediación laboral o mediante su oficina comunal de discapacidad. ([29004](#) de 04/06/2019). **A MUNICIPALIDAD DE LA ESTRELLA**

**Diputado Berger**, don Bernardo. Número de personas en situación de discapacidad o asignatarias de pensión de invalidez que han sido intermediadas de forma efectiva laboralmente, por su municipio, desde 2018 a la fecha, ya sea a través de la oficina municipal de intermediación laboral o mediante su oficina comunal de discapacidad. ([29005](#) de 04/06/2019). **A MUNICIPALIDAD DE LA GRANJA**

**Diputado Berger**, don Bernardo. Número de personas en situación de discapacidad o asignatarias de pensión de invalidez que han sido intermediadas de forma efectiva laboralmente, por su municipio, desde 2018 a la fecha, ya sea a través de la oficina municipal de intermediación laboral o mediante su oficina comunal de discapacidad. ([29006](#) de 04/06/2019). **A MUNICIPALIDAD DE LA HIGUERA**

**Diputado Berger**, don Bernardo. Número de personas en situación de discapacidad o asignatarias de pensión de invalidez que han sido intermediadas de forma efectiva laboralmente, por su municipio, desde 2018 a la fecha, ya sea a través de la oficina municipal de intermediación laboral o mediante su oficina comunal de discapacidad. ([29007](#) de 04/06/2019). **A MUNICIPALIDAD DE LA REINA**

**Diputado Berger**, don Bernardo. Número de personas en situación de discapacidad o asignatarias de pensión de invalidez que han sido intermediadas de forma efectiva laboralmente, por su municipio, desde 2018 a la fecha, ya sea a través de la oficina municipal de intermediación laboral o mediante su oficina comunal de discapacidad. ([29008](#) de 04/06/2019). **A MUNICIPALIDAD DE LA UNIÓN**

**Diputado Berger**, don Bernardo. Número de personas en situación de discapacidad o asignatarias de pensión de invalidez que han sido intermediadas de forma efectiva laboralmente, por su municipio, desde 2018 a la fecha, ya sea a través de la oficina municipal de intermediación laboral o mediante su oficina comunal de discapacidad. ([29009](#) de 04/06/2019). **A MUNICIPALIDAD DE LAGO RANCO**

**Diputado Berger**, don Bernardo. Número de personas en situación de discapacidad o asignatarias de pensión de invalidez que han sido intermediadas de forma efectiva laboralmente, por su municipio, desde 2018 a la fecha, ya sea a través de la oficina municipal de intermediación laboral o mediante su oficina comunal de discapacidad. ([29010](#) de 04/06/2019). **A MUNICIPALIDAD DE LAGO VERDE**

**Diputado Berger**, don Bernardo. Número de personas en situación de discapacidad o asignatarias de pensión de invalidez que han sido intermediadas de forma efectiva laboralmente, por su municipio, desde 2018 a la fecha, ya sea a través de la oficina municipal de intermediación laboral o mediante su oficina comunal de discapacidad. ([29011](#) de 04/06/2019). **A MUNICIPALIDAD DE LAGUNA BLANCA**

**Diputado Berger**, don Bernardo. Número de personas en situación de discapacidad o asignatarias de pensión de invalidez que han sido intermediadas de forma efectiva laboralmente, por su municipio, desde 2018 a la fecha, ya sea a través de la oficina municipal de intermediación laboral o mediante su oficina comunal de discapacidad. ([29012](#) de 04/06/2019). **A MUNICIPALIDAD DE LAJA**

**Diputado Berger**, don Bernardo. Número de personas en situación de discapacidad o asignatarias de pensión de invalidez que han sido intermediadas de forma efectiva laboralmente, por su municipio, desde 2018 a la fecha, ya sea a través de la oficina municipal de intermediación laboral o mediante su oficina comunal de discapacidad. ([29013](#) de 04/06/2019). **A MUNICIPALIDAD DE LANCO**

**Diputado Berger**, don Bernardo. Número de personas en situación de discapacidad o asignatarias de pensión de invalidez que han sido intermediadas de forma efectiva laboralmente, por su municipio, desde 2018 a la fecha, ya sea a través de la oficina municipal de intermediación laboral o mediante su oficina comunal de discapacidad. ([29014](#) de 04/06/2019). **A MUNICIPALIDAD DE LAS CABRAS**

**Diputado Berger**, don Bernardo. Número de personas en situación de discapacidad o asignatarias de pensión de invalidez que han sido intermediadas de forma efectiva laboralmente, por su municipio, desde 2018 a la fecha, ya sea a través de la oficina municipal de intermediación laboral o mediante su oficina comunal de discapacidad. ([29015](#) de 04/06/2019). **A MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES**

**Diputado Berger**, don Bernardo. Número de personas en situación de discapacidad o asignatarias de pensión de invalidez que han sido intermediadas de forma efectiva laboralmente, por su municipio, desde 2018 a la fecha, ya sea a través de la oficina municipal de intermediación laboral o mediante su oficina comunal de discapacidad. ([29016](#) de 04/06/2019). **A MUNICIPALIDAD DE LAUTARO**

**Diputado Berger**, don Bernardo. Número de personas en situación de discapacidad o asignatarias de pensión de invalidez que han sido intermediadas de forma efectiva laboralmente, por su municipio, desde 2018 a la fecha, ya sea a través de la oficina municipal de intermediación laboral o mediante su oficina comunal de discapacidad. ([29017](#) de 04/06/2019). **A MUNICIPALIDAD DE LEBU**

**Diputado Berger**, don Bernardo. Número de personas en situación de discapacidad o asignatarias de pensión de invalidez que han sido intermediadas de forma efectiva laboralmente, por su municipio, desde 2018 a la fecha, ya sea a través de la oficina municipal de intermediación laboral o mediante su oficina comunal de discapacidad. ([29018](#) de 04/06/2019). **A MUNICIPALIDAD DE LICANTÉN**

**Diputado Berger**, don Bernardo. Número de personas en situación de discapacidad o asignatarias de pensión de invalidez que han sido intermediadas de forma efectiva laboralmente, por su municipio, desde 2018 a la fecha, ya sea a través de la oficina municipal de intermediación laboral o mediante su oficina comunal de discapacidad. ([29019](#) de 04/06/2019). **A MUNICIPALIDAD DE LIMACHE**

**Diputado Berger**, don Bernardo. Número de personas en situación de discapacidad o asignatarias de pensión de invalidez que han sido intermediadas de forma efectiva laboralmente, por su municipio, desde 2018 a la fecha, ya sea a través de la oficina municipal de intermediación laboral o mediante su oficina comunal de discapacidad. ([29020](#) de 04/06/2019). **A MUNICIPALIDAD DE LINARES**

**Diputado Berger**, don Bernardo. Número de personas en situación de discapacidad o asignatarias de pensión de invalidez que han sido intermediadas de forma efectiva laboralmente, por su municipio, desde 2018 a la fecha, ya sea a través de la oficina municipal de intermediación laboral o mediante su oficina comunal de discapacidad. ([29021](#) de 04/06/2019). **A MUNICIPALIDAD DE LITUECHE**

**Diputado Berger**, don Bernardo. Número de personas en situación de discapacidad o asignatarias de pensión de invalidez que han sido intermediadas de forma efectiva laboralmente, por su municipio, desde 2018 a la fecha, ya sea a través de la oficina municipal de intermediación laboral o mediante su oficina comunal de discapacidad. ([29022](#) de 04/06/2019). **A MUNICIPALIDAD DE LLANQUIHUE**

**Diputado Berger**, don Bernardo. Número de personas en situación de discapacidad o asignatarias de pensión de invalidez que han sido intermediadas de forma efectiva laboralmente, por su municipio, desde 2018 a la fecha, ya sea a través de la oficina municipal de intermediación laboral o mediante su oficina comunal de discapacidad. ([29023](#) de 04/06/2019). **A MUNICIPALIDAD DE LLAY LLAY**

**Diputado Berger**, don Bernardo. Número de personas en situación de discapacidad o asignatarias de pensión de invalidez que han sido intermediadas de forma efectiva laboralmente, por su municipio, desde 2018 a la fecha, ya sea a través de la oficina municipal de intermediación laboral o mediante su oficina comunal de discapacidad. ([29024](#) de 04/06/2019). **A MUNICIPALIDAD DE LO BARNECHEA**

**Diputado Berger**, don Bernardo. Número de personas en situación de discapacidad o asignatarias de pensión de invalidez que han sido intermediadas de forma efectiva laboralmente, por su municipio, desde 2018 a la fecha, ya sea a través de la oficina municipal de intermediación laboral o mediante su oficina comunal de discapacidad. ([29025](#) de 04/06/2019). **A MUNICIPALIDAD DE LO ESPEJO**

**Diputado Berger**, don Bernardo. Número de personas en situación de discapacidad o asignatarias de pensión de invalidez que han sido intermediadas de forma efectiva laboralmente, por su municipio, desde 2018 a la fecha, ya sea a través de la oficina municipal de intermediación laboral o mediante su oficina comunal de discapacidad. ([29026](#) de 04/06/2019). **A MUNICIPALIDAD DE LO PRADO**

**Diputado Berger**, don Bernardo. Número de personas en situación de discapacidad o asignatarias de pensión de invalidez que han sido intermediadas de forma efectiva laboralmente, por su municipio, desde 2018 a la fecha, ya sea a través de la oficina municipal de intermediación laboral o mediante su oficina comunal de discapacidad. ([29027](#) de 04/06/2019). **A MUNICIPALIDAD DE LOLOL**

**Diputado Berger**, don Bernardo. Número de personas en situación de discapacidad o asignatarias de pensión de invalidez que han sido intermediadas de forma efectiva laboralmente, por su municipio, desde 2018 a la fecha, ya sea a través de la oficina municipal de intermediación laboral o mediante su oficina comunal de discapacidad. ([29028](#) de 04/06/2019). **A MUNICIPALIDAD DE LONCOCHE**

**Diputado Berger**, don Bernardo. Número de personas en situación de discapacidad o asignatarias de pensión de invalidez que han sido intermediadas de forma efectiva laboralmente, por su municipio, desde 2018 a la fecha, ya sea a través de la oficina municipal de intermediación laboral o mediante su oficina comunal de discapacidad. ([29029](#) de 04/06/2019). **A MUNICIPALIDAD DE LONGAVÍ**

**Diputado Berger**, don Bernardo. Número de personas en situación de discapacidad o asignatarias de pensión de invalidez que han sido intermediadas de forma efectiva laboralmente, por su municipio, desde 2018 a la fecha, ya sea a través de la oficina municipal de intermediación laboral o mediante su oficina comunal de discapacidad. ([29030](#) de 04/06/2019). **A MUNICIPALIDAD DE LONQUIMAY**

**Diputado Berger**, don Bernardo. Número de personas en situación de discapacidad o asignatarias de pensión de invalidez que han sido intermediadas de forma efectiva laboralmente, por su municipio, desde 2018 a la fecha, ya sea a través de la oficina municipal de intermediación laboral o mediante su oficina comunal de discapacidad. ([29031](#) de 04/06/2019). **A MUNICIPALIDAD DE LOS ÁLAMOS**

**Diputado Berger**, don Bernardo. Número de personas en situación de discapacidad o asignatarias de pensión de invalidez que han sido intermediadas de forma efectiva laboralmente, por su municipio, desde 2018 a la fecha, ya sea a través de la oficina municipal de intermediación laboral o mediante su oficina comunal de discapacidad. ([29032](#) de 04/06/2019). **A MUNICIPALIDAD DE LOS ANDES**

**Diputado Berger**, don Bernardo. Número de personas en situación de discapacidad o asignatarias de pensión de invalidez que han sido intermediadas de forma efectiva laboralmente, por su municipio, desde 2018 a la fecha, ya sea a través de la oficina municipal de intermediación laboral o mediante su oficina comunal de discapacidad. ([29033](#) de 04/06/2019). **A MUNICIPALIDAD DE LOS ÁNGELES**

**Diputado Berger**, don Bernardo. Número de personas en situación de discapacidad o asignatarias de pensión de invalidez que han sido intermediadas de forma efectiva laboralmente, por su municipio, desde 2018 a la fecha, ya sea a través de la oficina municipal de intermediación laboral o mediante su oficina comunal de discapacidad. ([29034](#) de 04/06/2019). **A MUNICIPALIDAD DE LOS LAGOS**

**Diputado Berger**, don Bernardo. Número de personas en situación de discapacidad o asignatarias de pensión de invalidez que han sido intermediadas de forma efectiva laboralmente, por su municipio, desde 2018 a la fecha, ya sea a través de la oficina municipal de intermediación laboral o mediante su oficina comunal de discapacidad. ([29035](#) de 04/06/2019). **A MUNICIPALIDAD DE LOS MUERMOS**

**Diputado Berger**, don Bernardo. Número de personas en situación de discapacidad o asignatarias de pensión de invalidez que han sido intermediadas de forma efectiva laboralmente, por su municipio, desde 2018 a la fecha, ya sea a través de la oficina municipal de intermediación laboral o mediante su oficina comunal de discapacidad. ([29036](#) de 04/06/2019). **A MUNICIPALIDAD DE LOS SAUCES**

**Diputado Berger**, don Bernardo. Número de personas en situación de discapacidad o asignatarias de pensión de invalidez que han sido intermediadas de forma efectiva laboralmente, por su municipio, desde 2018 a la fecha, ya sea a través de la oficina municipal de intermediación laboral o mediante su oficina comunal de discapacidad. ([29037](#) de 04/06/2019). **A MUNICIPALIDAD DE LOS VILOS**

**Diputado Berger**, don Bernardo. Número de personas en situación de discapacidad o asignatarias de pensión de invalidez que han sido intermediadas de forma efectiva laboralmente, por su municipio, desde 2018 a la fecha, ya sea a través de la oficina municipal de intermediación laboral o mediante su oficina comunal de discapacidad. ([29038](#) de 04/06/2019). **A MUNICIPALIDAD DE LOTA**

**Diputado Berger**, don Bernardo. Número de personas en situación de discapacidad o asignatarias de pensión de invalidez que han sido intermediadas de forma efectiva laboralmente, por su municipio, desde 2018 a la fecha, ya sea a través de la oficina municipal de intermediación laboral o mediante su oficina comunal de discapacidad. ([29039](#) de 04/06/2019). **A MUNICIPALIDAD DE LUMACO**

**Diputado Berger**, don Bernardo. Número de personas en situación de discapacidad o asignatarias de pensión de invalidez que han sido intermediadas de forma efectiva laboralmente, por su municipio, desde 2018 a la fecha, ya sea a través de la oficina municipal de intermediación laboral o mediante su oficina comunal de discapacidad. ([29040](#) de 04/06/2019). **A MUNICIPALIDAD DE MACHALÍ**



**Diputado Berger**, don Bernardo. Número de personas en situación de discapacidad o asignatarias de pensión de invalidez que han sido intermediadas de forma efectiva laboralmente, por su municipio, desde 2018 a la fecha, ya sea a través de la oficina municipal de intermediación laboral o mediante su oficina comunal de discapacidad. ([29041](#) de 04/06/2019). **A MUNICIPALIDAD DE MACUL**

**Diputado Berger**, don Bernardo. Número de personas en situación de discapacidad o asignatarias de pensión de invalidez que han sido intermediadas de forma efectiva laboralmente, por su municipio, desde 2018 a la fecha, ya sea a través de la oficina municipal de intermediación laboral o mediante su oficina comunal de discapacidad. ([29042](#) de 04/06/2019). **A MUNICIPALIDAD DE MÁFIL**

**Diputado Berger**, don Bernardo. Número de personas en situación de discapacidad o asignatarias de pensión de invalidez que han sido intermediadas de forma efectiva laboralmente, por su municipio, desde 2018 a la fecha, ya sea a través de la oficina municipal de intermediación laboral o mediante su oficina comunal de discapacidad. ([29043](#) de 04/06/2019). **A MUNICIPALIDAD DE MALLOA**

**Diputado Berger**, don Bernardo. Número de personas en situación de discapacidad o asignatarias de pensión de invalidez que han sido intermediadas de forma efectiva laboralmente, por su municipio, desde 2018 a la fecha, ya sea a través de la oficina municipal de intermediación laboral o mediante su oficina comunal de discapacidad. ([29044](#) de 04/06/2019). **A MUNICIPALIDAD DE MARCHIGÜE**

**Diputado Berger**, don Bernardo. Número de personas en situación de discapacidad o asignatarias de pensión de invalidez que han sido intermediadas de forma efectiva laboralmente, por su municipio, desde 2018 a la fecha, ya sea a través de la oficina municipal de intermediación laboral o mediante su oficina comunal de discapacidad. ([29045](#) de 04/06/2019). **A MUNICIPALIDAD DE MARÍA ELENA**

**Diputado Berger**, don Bernardo. Número de personas en situación de discapacidad o asignatarias de pensión de invalidez que han sido intermediadas de forma efectiva laboralmente, por su municipio, desde 2018 a la fecha, ya sea a través de la oficina municipal de intermediación laboral o mediante su oficina comunal de discapacidad. ([29046](#) de 04/06/2019). **A MUNICIPALIDAD DE MARIQUINA**

**Diputado Berger**, don Bernardo. Número de personas en situación de discapacidad o asignatarias de pensión de invalidez que han sido intermediadas de forma efectiva laboralmente, por su municipio, desde 2018 a la fecha, ya sea a través de la oficina municipal de intermediación laboral o mediante su oficina comunal de discapacidad. ([29047](#) de 04/06/2019). **A MUNICIPALIDAD DE MAULE**

**Diputado Berger**, don Bernardo. Número de personas en situación de discapacidad o asignatarias de pensión de invalidez que han sido intermediadas de forma efectiva laboralmente, por su municipio, desde 2018 a la fecha, ya sea a través de la oficina municipal de intermediación laboral o mediante su oficina comunal de discapacidad. ([29048](#) de 04/06/2019). **A MUNICIPALIDAD DE MAULLÍN**

**Diputado Berger**, don Bernardo. Número de personas en situación de discapacidad o asignatarias de pensión de invalidez que han sido intermediadas de forma efectiva laboralmente, por su municipio, desde 2018 a la fecha, ya sea a través de la oficina municipal de intermediación laboral o mediante su oficina comunal de discapacidad. ([29049](#) de 04/06/2019). **A MUNICIPALIDAD DE MEJILLONES**

**Diputado Berger**, don Bernardo. Número de personas en situación de discapacidad o asignatarias de pensión de invalidez que han sido intermediadas de forma efectiva laboralmente, por su municipio, desde 2018 a la fecha, ya sea a través de la oficina municipal de intermediación laboral o mediante su oficina comunal de discapacidad. ([29050](#) de 04/06/2019). **A MUNICIPALIDAD DE MELIPEUCO**

**Diputado Berger**, don Bernardo. Número de personas en situación de discapacidad o asignatarias de pensión de invalidez que han sido intermediadas de forma efectiva laboralmente, por su municipio, desde 2018 a la fecha, ya sea a través de la oficina municipal de intermediación laboral o mediante su oficina comunal de discapacidad. ([29051](#) de 04/06/2019). **A MUNICIPALIDAD DE MELIPILLA**

**Diputado Berger**, don Bernardo. Número de personas en situación de discapacidad o asignatarias de pensión de invalidez que han sido intermediadas de forma efectiva laboralmente, por su municipio, desde 2018 a la fecha, ya sea a través de la oficina municipal de intermediación laboral o mediante su oficina comunal de discapacidad. ([29052](#) de 04/06/2019). **A MUNICIPALIDAD DE MONTE PATRIA**

**Diputado Berger**, don Bernardo. Número de personas en situación de discapacidad o asignatarias de pensión de invalidez que han sido intermediadas de forma efectiva laboralmente, por su municipio, desde 2018 a la fecha, ya sea a través de la oficina municipal de intermediación laboral o mediante su oficina comunal de discapacidad. ([29053](#) de 04/06/2019). **A MUNICIPALIDAD DE MOSTAZAL**

**Diputado Berger**, don Bernardo. Número de personas en situación de discapacidad o asignatarias de pensión de invalidez que han sido intermediadas de forma efectiva laboralmente, por su municipio, desde 2018 a la fecha, ya sea a través de la oficina municipal de intermediación laboral o mediante su oficina comunal de discapacidad. ([29054](#) de 04/06/2019). **A MUNICIPALIDAD DE MULCHÉN**

**Diputado Berger**, don Bernardo. Número de personas en situación de discapacidad o asignatarias de pensión de invalidez que han sido intermediadas de forma efectiva laboralmente, por su municipio, desde 2018 a la fecha, ya sea a través de la oficina municipal de intermediación laboral o mediante su oficina comunal de discapacidad. ([29055](#) de 04/06/2019). **A MUNICIPALIDAD DE NACIMIENTO**

**Diputado Berger**, don Bernardo. Número de personas en situación de discapacidad o asignatarias de pensión de invalidez que han sido intermediadas de forma efectiva laboralmente, por su municipio, desde 2018 a la fecha, ya sea a través de la oficina municipal de intermediación laboral o mediante su oficina comunal de discapacidad. ([29056](#) de 04/06/2019). **A MUNICIPALIDAD DE NANCAGUA**

**Diputado Berger**, don Bernardo. Número de personas en situación de discapacidad o asignatarias de pensión de invalidez que han sido intermediadas de forma efectiva laboralmente, por su municipio, desde 2018 a la fecha, ya sea a través de la oficina municipal de intermediación laboral o mediante su oficina comunal de discapacidad. ([29057](#) de 04/06/2019). **A MUNICIPALIDAD DE NATALES**

**Diputado Berger**, don Bernardo. Número de personas en situación de discapacidad o asignatarias de pensión de invalidez que han sido intermediadas de forma efectiva laboralmente, por su municipio, desde 2018 a la fecha, ya sea a través de la oficina municipal de intermediación laboral o mediante su oficina comunal de discapacidad. ([29058](#) de 04/06/2019). **A MUNICIPALIDAD DE NAVIDAD**

**Diputado Berger**, don Bernardo. Número de personas en situación de discapacidad o asignatarias de pensión de invalidez que han sido intermediadas de forma efectiva laboralmente, por su municipio, desde 2018 a la fecha, ya sea a través de la oficina municipal de intermediación laboral o mediante su oficina comunal de discapacidad. ([29059](#) de 04/06/2019). **A MUNICIPALIDAD DE NEGRETE**

**Diputado Berger**, don Bernardo. Número de personas en situación de discapacidad o asignatarias de pensión de invalidez que han sido intermediadas de forma efectiva laboralmente, por su municipio, desde 2018 a la fecha, ya sea a través de la oficina municipal de intermediación laboral o mediante su oficina comunal de discapacidad. ([29060](#) de 04/06/2019). **A MUNICIPALIDAD DE NUEVA IMPERIAL**

**Diputado Berger**, don Bernardo. Número de personas en situación de discapacidad o asignatarias de pensión de invalidez que han sido intermediadas de forma efectiva laboralmente, por su municipio, desde 2018 a la fecha, ya sea a través de la oficina municipal de intermediación laboral o mediante su oficina comunal de discapacidad. ([29061](#) de 04/06/2019). **A MUNICIPALIDAD DE ÑUÑO A**

**Diputado Berger**, don Bernardo. Número de personas en situación de discapacidad o asignatarias de pensión de invalidez que han sido intermediadas de forma efectiva laboralmente, por su municipio, desde 2018 a la fecha, ya sea a través de la oficina municipal de intermediación laboral o mediante su oficina comunal de discapacidad. ([29062](#) de 04/06/2019). **A MUNICIPALIDAD DE O'HIGGINS**

**Diputado Berger**, don Bernardo. Número de personas en situación de discapacidad o asignatarias de pensión de invalidez que han sido intermediadas de forma efectiva laboralmente, por su municipio, desde 2018 a la fecha, ya sea a través de la oficina municipal de intermediación laboral o mediante su oficina comunal de discapacidad. ([29063](#) de 04/06/2019). **A MUNICIPALIDAD DE OLLAGÜE**

**Diputado Berger**, don Bernardo. Número de personas en situación de discapacidad o asignatarias de pensión de invalidez que han sido intermediadas de forma efectiva laboralmente, por su municipio, desde 2018 a la fecha, ya sea a través de la oficina municipal de intermediación laboral o mediante su oficina comunal de discapacidad. ([29064](#) de 04/06/2019). **A MUNICIPALIDAD DE OVALLE**

**Diputado Berger**, don Bernardo. Número de personas en situación de discapacidad o asignatarias de pensión de invalidez que han sido intermediadas de forma efectiva laboralmente, por su municipio, desde 2018 a la fecha, ya sea a través de la oficina municipal de intermediación laboral o mediante su oficina comunal de discapacidad. ([29065](#) de 04/06/2019). **A MUNICIPALIDAD DE PADRE HURTADO**

**Diputado Berger**, don Bernardo. Número de personas en situación de discapacidad o asignatarias de pensión de invalidez que han sido intermediadas de forma efectiva laboralmente, por su municipio, desde 2018 a la fecha, ya sea a través de la oficina municipal de intermediación laboral o mediante su oficina comunal de discapacidad. ([29066](#) de 04/06/2019). **A MUNICIPALIDAD DE PAHUANO**

**Diputado Berger**, don Bernardo. Número de personas en situación de discapacidad o asignatarias de pensión de invalidez que han sido intermediadas de forma efectiva laboralmente, por su municipio, desde 2018 a la fecha, ya sea a través de la oficina municipal de intermediación laboral o mediante su oficina comunal de discapacidad. ([29067](#) de 04/06/2019). **A MUNICIPALIDAD DE PAINE**

**Diputado Berger**, don Bernardo. Número de personas en situación de discapacidad o asignatarias de pensión de invalidez que han sido intermediadas de forma efectiva laboralmente, por su municipio, desde 2018 a la fecha, ya sea a través de la oficina municipal de intermediación laboral o mediante su oficina comunal de discapacidad. ([29068](#) de 04/06/2019). **A MUNICIPALIDAD DE PANGUIPULLI**

**Diputado Berger**, don Bernardo. Número de personas en situación de discapacidad o asignatarias de pensión de invalidez que han sido intermediadas de forma efectiva laboralmente, por su municipio, desde 2018 a la fecha, ya sea a través de la oficina municipal de intermediación laboral o mediante su oficina comunal de discapacidad. ([29069](#) de 04/06/2019). **A MUNICIPALIDAD DE PAREDONES**

**Diputado Berger**, don Bernardo. Número de personas en situación de discapacidad o asignatarias de pensión de invalidez que han sido intermediadas de forma efectiva laboralmente, por su municipio, desde 2018 a la fecha, ya sea a través de la oficina municipal de intermediación laboral o mediante su oficina comunal de discapacidad. ([29070](#) de 04/06/2019). **A MUNICIPALIDAD DE PEDRO AGUIRRE CERDA**

**Diputado Berger**, don Bernardo. Número de personas en situación de discapacidad o asignatarias de pensión de invalidez que han sido intermediadas de forma efectiva laboralmente, por su municipio, desde 2018 a la fecha, ya sea a través de la oficina municipal de intermediación laboral o mediante su oficina comunal de discapacidad. ([29071](#) de 04/06/2019). **A MUNICIPALIDAD DE PENCO**

**Diputado Berger**, don Bernardo. Número de personas en situación de discapacidad o asignatarias de pensión de invalidez que han sido intermediadas de forma efectiva laboralmente, por su municipio, desde 2018 a la fecha, ya sea a través de la oficina municipal de intermediación laboral o mediante su oficina comunal de discapacidad. ([29072](#) de 04/06/2019). **A MUNICIPALIDAD DE PEÑAFLOR**

**Diputado Berger**, don Bernardo. Número de personas en situación de discapacidad o asignatarias de pensión de invalidez que han sido intermediadas de forma efectiva laboralmente, por su municipio, desde 2018 a la fecha, ya sea a través de la oficina municipal de intermediación laboral o mediante su oficina comunal de discapacidad. ([29073](#) de 04/06/2019). **A MUNICIPALIDAD DE PERALILLO**

**Diputado Berger**, don Bernardo. Número de personas en situación de discapacidad o asignatarias de pensión de invalidez que han sido intermediadas de forma efectiva laboralmente, por su municipio, desde 2018 a la fecha, ya sea a través de la oficina municipal de intermediación laboral o mediante su oficina comunal de discapacidad. ([29074](#) de 04/06/2019). **A MUNICIPALIDAD DE PERQUENCO**

**Diputado Berger**, don Bernardo. Número de personas en situación de discapacidad o asignatarias de pensión de invalidez que han sido intermediadas de forma efectiva laboralmente, por su municipio, desde 2018 a la fecha, ya sea a través de la oficina municipal de intermediación laboral o mediante su oficina comunal de discapacidad. ([29075](#) de 04/06/2019). **A MUNICIPALIDAD DE PEUMO**

**Diputado Berger**, don Bernardo. Número de personas en situación de discapacidad o asignatarias de pensión de invalidez que han sido intermediadas de forma efectiva laboralmente, por su municipio, desde 2018 a la fecha, ya sea a través de la oficina municipal de intermediación laboral o mediante su oficina comunal de discapacidad. ([29076](#) de 04/06/2019). **A MUNICIPALIDAD DE PICA**

**Diputado Berger**, don Bernardo. Número de personas en situación de discapacidad o asignatarias de pensión de invalidez que han sido intermediadas de forma efectiva laboralmente, por su municipio, desde 2018 a la fecha, ya sea a través de la oficina municipal de intermediación laboral o mediante su oficina comunal de discapacidad. ([29077](#) de 04/06/2019). **A MUNICIPALIDAD DE PICHILEMU**

**Diputado Berger**, don Bernardo. Número de personas en situación de discapacidad o asignatarias de pensión de invalidez que han sido intermediadas de forma efectiva laboralmente, por su municipio, desde 2018 a la fecha, ya sea a través de la oficina municipal de intermediación laboral o mediante su oficina comunal de discapacidad. ([29078](#) de 04/06/2019). **A MUNICIPALIDAD DE PINTO**

**Diputado Berger**, don Bernardo. Número de personas en situación de discapacidad o asignatarias de pensión de invalidez que han sido intermediadas de forma efectiva laboralmente, por su municipio, desde 2018 a la fecha, ya sea a través de la oficina municipal de intermediación laboral o mediante su oficina comunal de discapacidad. ([29079](#) de 04/06/2019). **A MUNICIPALIDAD DE PIRQUE**

**Diputado Berger**, don Bernardo. Número de personas en situación de discapacidad o asignatarias de pensión de invalidez que han sido intermediadas de forma efectiva laboralmente, por su municipio, desde 2018 a la fecha, ya sea a través de la oficina municipal de intermediación laboral o mediante su oficina comunal de discapacidad. ([29080](#) de 04/06/2019). **A MUNICIPALIDAD DE PLACILLA**

**Diputado Berger**, don Bernardo. Número de personas en situación de discapacidad o asignatarias de pensión de invalidez que han sido intermediadas de forma efectiva laboralmente, por su municipio, desde 2018 a la fecha, ya sea a través de la oficina municipal de intermediación laboral o mediante su oficina comunal de discapacidad. ([29081](#) de 04/06/2019). **A MUNICIPALIDAD DE PORTEZUELO**

**Diputado Berger**, don Bernardo. Número de personas en situación de discapacidad o asignatarias de pensión de invalidez que han sido intermediadas de forma efectiva laboralmente, por su municipio, desde 2018 a la fecha, ya sea a través de la oficina municipal de intermediación laboral o mediante su oficina comunal de discapacidad. ([29082](#) de 04/06/2019). **A MUNICIPALIDAD DE POZO ALMONTE**

**Diputado Berger**, don Bernardo. Número de personas en situación de discapacidad o asignatarias de pensión de invalidez que han sido intermediadas de forma efectiva laboralmente, por su municipio, desde 2018 a la fecha, ya sea a través de la oficina municipal de intermediación laboral o mediante su oficina comunal de discapacidad. ([29083](#) de 04/06/2019). **A MUNICIPALIDAD DE PRIMAVERA**

**Diputado Berger**, don Bernardo. Número de personas en situación de discapacidad o asignatarias de pensión de invalidez que han sido intermediadas de forma efectiva laboralmente, por su municipio, desde 2018 a la fecha, ya sea a través de la oficina municipal de intermediación laboral o mediante su oficina comunal de discapacidad. ([29084](#) de 04/06/2019). **A MUNICIPALIDAD DE PUCÓN**

**Diputado Berger**, don Bernardo. Número de personas en situación de discapacidad o asignatarias de pensión de invalidez que han sido intermediadas de forma efectiva laboralmente, por su municipio, desde 2018 a la fecha, ya sea a través de la oficina municipal de intermediación laboral o mediante su oficina comunal de discapacidad. ([29085](#) de 04/06/2019). **A MUNICIPALIDAD DE PUENTE ALTO**

**Diputado Berger**, don Bernardo. Número de personas en situación de discapacidad o asignatarias de pensión de invalidez que han sido intermediadas de forma efectiva laboralmente, por su municipio, desde 2018 a la fecha, ya sea a través de la oficina municipal de intermediación laboral o mediante su oficina comunal de discapacidad. ([29086](#) de 04/06/2019). **A MUNICIPALIDAD DE PUERTO MONTT**

**Diputado Berger**, don Bernardo. Número de personas en situación de discapacidad o asignatarias de pensión de invalidez que han sido intermediadas de forma efectiva laboralmente, por su municipio, desde 2018 a la fecha, ya sea a través de la oficina municipal de intermediación laboral o mediante su oficina comunal de discapacidad. ([29087](#) de 04/06/2019). **A MUNICIPALIDAD DE PUERTO VARAS**

**Diputado Berger**, don Bernardo. Número de personas en situación de discapacidad o asignatarias de pensión de invalidez que han sido intermediadas de forma efectiva laboralmente, por su municipio, desde 2018 a la fecha, ya sea a través de la oficina municipal de intermediación laboral o mediante su oficina comunal de discapacidad. ([29088](#) de 04/06/2019). **A MUNICIPALIDAD DE PUMANQUE**

**Diputado Berger**, don Bernardo. Número de personas en situación de discapacidad o asignatarias de pensión de invalidez que han sido intermediadas de forma efectiva laboralmente, por su municipio, desde 2018 a la fecha, ya sea a través de la oficina municipal de intermediación laboral o mediante su oficina comunal de discapacidad. ([29089](#) de 04/06/2019). **A MUNICIPALIDAD DE PUNTA ARENAS**

**Diputado Berger**, don Bernardo. Número de personas en situación de discapacidad o asignatarias de pensión de invalidez que han sido intermediadas de forma efectiva laboralmente, por su municipio, desde 2018 a la fecha, ya sea a través de la oficina municipal de intermediación laboral o mediante su oficina comunal de discapacidad. ([29090](#) de 04/06/2019). **A MUNICIPALIDAD DE PUQUELDÓN**

**Diputado Berger**, don Bernardo. Número de personas en situación de discapacidad o asignatarias de pensión de invalidez que han sido intermediadas de forma efectiva laboralmente, por su municipio, desde 2018 a la fecha, ya sea a través de la oficina municipal de intermediación laboral o mediante su oficina comunal de discapacidad. ([29091](#) de 04/06/2019). **A MUNICIPALIDAD DE PURRANQUE**

**Diputado Berger**, don Bernardo. Número de personas en situación de discapacidad o asignatarias de pensión de invalidez que han sido intermediadas de forma efectiva laboralmente, por su municipio, desde 2018 a la fecha, ya sea a través de la oficina municipal de intermediación laboral o mediante su oficina comunal de discapacidad. ([29092](#) de 04/06/2019). **A MUNICIPALIDAD DE PUTAENDO**

**Diputado Berger**, don Bernardo. Número de personas en situación de discapacidad o asignatarias de pensión de invalidez que han sido intermediadas de forma efectiva laboralmente, por su municipio, desde 2018 a la fecha, ya sea a través de la oficina municipal de intermediación laboral o mediante su oficina comunal de discapacidad. ([29093](#) de 04/06/2019). **A MUNICIPALIDAD DE QUEILÉN**



**Diputado Berger**, don Bernardo. Número de personas en situación de discapacidad o asignatarias de pensión de invalidez que han sido intermediadas de forma efectiva laboralmente, por su municipio, desde 2018 a la fecha, ya sea a través de la oficina municipal de intermediación laboral o mediante su oficina comunal de discapacidad. ([29094](#) de 04/06/2019). **A MUNICIPALIDAD DE QUEMCHI**

**Diputado Berger**, don Bernardo. Número de personas en situación de discapacidad o asignatarias de pensión de invalidez que han sido intermediadas de forma efectiva laboralmente, por su municipio, desde 2018 a la fecha, ya sea a través de la oficina municipal de intermediación laboral o mediante su oficina comunal de discapacidad. ([29095](#) de 04/06/2019). **A MUNICIPALIDAD DE QUILACO**

**Diputado Berger**, don Bernardo. Número de personas en situación de discapacidad o asignatarias de pensión de invalidez que han sido intermediadas de forma efectiva laboralmente, por su municipio, desde 2018 a la fecha, ya sea a través de la oficina municipal de intermediación laboral o mediante su oficina comunal de discapacidad. ([29096](#) de 04/06/2019). **A MUNICIPALIDAD DE QUILLECO**

**Diputado Berger**, don Bernardo. Número de personas en situación de discapacidad o asignatarias de pensión de invalidez que han sido intermediadas de forma efectiva laboralmente, por su municipio, desde 2018 a la fecha, ya sea a través de la oficina municipal de intermediación laboral o mediante su oficina comunal de discapacidad. ([29097](#) de 04/06/2019). **A MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN**

**Diputado Berger**, don Bernardo. Número de personas en situación de discapacidad o asignatarias de pensión de invalidez que han sido intermediadas de forma efectiva laboralmente, por su municipio, desde 2018 a la fecha, ya sea a través de la oficina municipal de intermediación laboral o mediante su oficina comunal de discapacidad. ([29098](#) de 04/06/2019). **A MUNICIPALIDAD DE QUILPUÉ**

**Diputado Berger**, don Bernardo. Número de personas en situación de discapacidad o asignatarias de pensión de invalidez que han sido intermediadas de forma efectiva laboralmente, por su municipio, desde 2018 a la fecha, ya sea a través de la oficina municipal de intermediación laboral o mediante su oficina comunal de discapacidad. ([29099](#) de 04/06/2019). **A MUNICIPALIDAD DE QUINCHAO**

**Diputado Berger**, don Bernardo. Número de personas en situación de discapacidad o asignatarias de pensión de invalidez que han sido intermediadas de forma efectiva laboralmente, por su municipio, desde 2018 a la fecha, ya sea a través de la oficina municipal de intermediación laboral o mediante su oficina comunal de discapacidad. ([29100](#) de 04/06/2019). **A MUNICIPALIDAD DE QUINTERO**

**Diputado Berger**, don Bernardo. Número de personas en situación de discapacidad o asignatarias de pensión de invalidez que han sido intermediadas de forma efectiva laboralmente, por su municipio, desde 2018 a la fecha, ya sea a través de la oficina municipal de intermediación laboral o mediante su oficina comunal de discapacidad. ([29101](#) de 04/06/2019). **A MUNICIPALIDAD DERANCAGUA**

**Diputado Berger**, don Bernardo. Número de personas en situación de discapacidad o asignatarias de pensión de invalidez que han sido intermediadas de forma efectiva laboralmente, por su municipio, desde 2018 a la fecha, ya sea a través de la oficina municipal de intermediación laboral o mediante su oficina comunal de discapacidad. ([29102](#) de 04/06/2019). **A MUNICIPALIDAD DERÁNQUIL**

**Diputado Berger**, don Bernardo. Número de personas en situación de discapacidad o asignatarias de pensión de invalidez que han sido intermediadas de forma efectiva laboralmente, por su municipio, desde 2018 a la fecha, ya sea a través de la oficina municipal de intermediación laboral o mediante su oficina comunal de discapacidad. ([29103](#) de 04/06/2019). **A MUNICIPALIDAD DE RECOLETA**

**Diputado Berger**, don Bernardo. Número de personas en situación de discapacidad o asignatarias de pensión de invalidez que han sido intermediadas de forma efectiva laboralmente, por su municipio, desde 2018 a la fecha, ya sea a través de la oficina municipal de intermediación laboral o mediante su oficina comunal de discapacidad. ([29104](#) de 04/06/2019). **A MUNICIPALIDAD DE RENAICO**

**Diputado Berger**, don Bernardo. Número de personas en situación de discapacidad o asignatarias de pensión de invalidez que han sido intermediadas de forma efectiva laboralmente, por su municipio, desde 2018 a la fecha, ya sea a través de la oficina municipal de intermediación laboral o mediante su oficina comunal de discapacidad. ([29105](#) de 04/06/2019). **A MUNICIPALIDAD DE RENCA**

**Diputado Berger**, don Bernardo. Número de personas en situación de discapacidad o asignatarias de pensión de invalidez que han sido intermediadas de forma efectiva laboralmente, por su municipio, desde 2018 a la fecha, ya sea a través de la oficina municipal de intermediación laboral o mediante su oficina comunal de discapacidad. ([29106](#) de 04/06/2019). **A MUNICIPALIDAD DE RENGO**

**Diputado Berger**, don Bernardo. Número de personas en situación de discapacidad o asignatarias de pensión de invalidez que han sido intermediadas de forma efectiva laboralmente, por su municipio, desde 2018 a la fecha, ya sea a través de la oficina municipal de intermediación laboral o mediante su oficina comunal de discapacidad. ([29107](#) de 04/06/2019). **A MUNICIPALIDAD DE REQUÍNOA**

**Diputado Berger**, don Bernardo. Número de personas en situación de discapacidad o asignatarias de pensión de invalidez que han sido intermediadas de forma efectiva laboralmente, por su municipio, desde 2018 a la fecha, ya sea a través de la oficina municipal de intermediación laboral o mediante su oficina comunal de discapacidad. ([29108](#) de 04/06/2019). **A MUNICIPALIDAD DE RETIRO**

**Diputado Berger**, don Bernardo. Número de personas en situación de discapacidad o asignatarias de pensión de invalidez que han sido intermediadas de forma efectiva laboralmente, por su municipio, desde 2018 a la fecha, ya sea a través de la oficina municipal de intermediación laboral o mediante su oficina comunal de discapacidad. ([29109](#) de 04/06/2019). **A MUNICIPALIDAD DE RINCONADA**

**Diputado Berger**, don Bernardo. Número de personas en situación de discapacidad o asignatarias de pensión de invalidez que han sido intermediadas de forma efectiva laboralmente, por su municipio, desde 2018 a la fecha, ya sea a través de la oficina municipal de intermediación laboral o mediante su oficina comunal de discapacidad. ([29110](#) de 04/06/2019). **A MUNICIPALIDAD DE RÍO BUENO**

**Diputado Berger**, don Bernardo. Número de personas en situación de discapacidad o asignatarias de pensión de invalidez que han sido intermediadas de forma efectiva laboralmente, por su municipio, desde 2018 a la fecha, ya sea a través de la oficina municipal de intermediación laboral o mediante su oficina comunal de discapacidad. ([29111](#) de 04/06/2019). **A MUNICIPALIDAD DE RÍO CLARO**

**Diputado Berger**, don Bernardo. Número de personas en situación de discapacidad o asignatarias de pensión de invalidez que han sido intermediadas de forma efectiva laboralmente, por su municipio, desde 2018 a la fecha, ya sea a través de la oficina municipal de intermediación laboral o mediante su oficina comunal de discapacidad. ([29112](#) de 04/06/2019). **A MUNICIPALIDAD DE RÍO HURTADO**

**Diputado Berger**, don Bernardo. Número de personas en situación de discapacidad o asignatarias de pensión de invalidez que han sido intermediadas de forma efectiva laboralmente, por su municipio, desde 2018 a la fecha, ya sea a través de la oficina municipal de intermediación laboral o mediante su oficina comunal de discapacidad. ([29113](#) de 04/06/2019). **A MUNICIPALIDAD DE RÍO IBÁÑEZ**

**Diputado Berger**, don Bernardo. Número de personas en situación de discapacidad o asignatarias de pensión de invalidez que han sido intermediadas de forma efectiva laboralmente, por su municipio, desde 2018 a la fecha, ya sea a través de la oficina municipal de intermediación laboral o mediante su oficina comunal de discapacidad. ([29114](#) de 04/06/2019). **A MUNICIPALIDAD DE RÍO NEGRO**

**Diputado Berger**, don Bernardo. Número de personas en situación de discapacidad o asignatarias de pensión de invalidez que han sido intermediadas de forma efectiva laboralmente, por su municipio, desde 2018 a la fecha, ya sea a través de la oficina municipal de intermediación laboral o mediante su oficina comunal de discapacidad. ([29115](#) de 04/06/2019). **A MUNICIPALIDAD DE ROMERAL**

**Diputado Berger**, don Bernardo. Número de personas en situación de discapacidad o asignatarias de pensión de invalidez que han sido intermediadas de forma efectiva laboralmente, por su municipio, desde 2018 a la fecha, ya sea a través de la oficina municipal de intermediación laboral o mediante su oficina comunal de discapacidad. ([29116](#) de 04/06/2019). **A MUNICIPALIDAD DE SAAVEDRA**

**Diputado Berger**, don Bernardo. Número de personas en situación de discapacidad o asignatarias de pensión de invalidez que han sido intermediadas de forma efectiva laboralmente, por su municipio, desde 2018 a la fecha, ya sea a través de la oficina municipal de intermediación laboral o mediante su oficina comunal de discapacidad. ([29117](#) de 04/06/2019). **A MUNICIPALIDAD DE SAGRADA FAMILIA**

**Diputado Berger**, don Bernardo. Número de personas en situación de discapacidad o asignatarias de pensión de invalidez que han sido intermediadas de forma efectiva laboralmente, por su municipio, desde 2018 a la fecha, ya sea a través de la oficina municipal de intermediación laboral o mediante su oficina comunal de discapacidad. ([29118](#) de 04/06/2019). **A MUNICIPALIDAD DE SALAMANCA**

**Diputado Berger**, don Bernardo. Número de personas en situación de discapacidad o asignatarias de pensión de invalidez que han sido intermediadas de forma efectiva laboralmente, por su municipio, desde 2018 a la fecha, ya sea a través de la oficina municipal de intermediación laboral o mediante su oficina comunal de discapacidad. ([29119](#) de 04/06/2019). **A MUNICIPALIDAD DE SAN ANTONIO**

**Diputado Berger**, don Bernardo. Número de personas en situación de discapacidad o asignatarias de pensión de invalidez que han sido intermediadas de forma efectiva laboralmente, por su municipio, desde 2018 a la fecha, ya sea a través de la oficina municipal de intermediación laboral o mediante su oficina comunal de discapacidad. ([29120](#) de 04/06/2019). **A MUNICIPALIDAD DE SAN CARLOS**

**Diputado Berger**, don Bernardo. Número de personas en situación de discapacidad o asignatarias de pensión de invalidez que han sido intermediadas de forma efectiva laboralmente, por su municipio, desde 2018 a la fecha, ya sea a través de la oficina municipal de intermediación laboral o mediante su oficina comunal de discapacidad. ([29121](#) de 04/06/2019). **A MUNICIPALIDAD DE SAN CLEMENTE**

**Diputado Berger**, don Bernardo. Número de personas en situación de discapacidad o asignatarias de pensión de invalidez que han sido intermediadas de forma efectiva laboralmente, por su municipio, desde 2018 a la fecha, ya sea a través de la oficina municipal de intermediación laboral o mediante su oficina comunal de discapacidad. ([29122](#) de 04/06/2019). **A MUNICIPALIDAD DE SAN ESTEBAN**

**Diputado Berger**, don Bernardo. Número de personas en situación de discapacidad o asignatarias de pensión de invalidez que han sido intermediadas de forma efectiva laboralmente, por su municipio, desde 2018 a la fecha, ya sea a través de la oficina municipal de intermediación laboral o mediante su oficina comunal de discapacidad. ([29123](#) de 04/06/2019). **A MUNICIPALIDAD DE SAN FABIÁN**

**Diputado Berger**, don Bernardo. Número de personas en situación de discapacidad o asignatarias de pensión de invalidez que han sido intermediadas de forma efectiva laboralmente, por su municipio, desde 2018 a la fecha, ya sea a través de la oficina municipal de intermediación laboral o mediante su oficina comunal de discapacidad. ([29124](#) de 04/06/2019). **A MUNICIPALIDAD DE SAN FELIPE**

**Diputado Berger**, don Bernardo. Número de personas en situación de discapacidad o asignatarias de pensión de invalidez que han sido intermediadas de forma efectiva laboralmente, por su municipio, desde 2018 a la fecha, ya sea a través de la oficina municipal de intermediación laboral o mediante su oficina comunal de discapacidad. ([29125](#) de 04/06/2019). **A MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO**

**Diputado Berger**, don Bernardo. Número de personas en situación de discapacidad o asignatarias de pensión de invalidez que han sido intermediadas de forma efectiva laboralmente, por su municipio, desde 2018 a la fecha, ya sea a través de la oficina municipal de intermediación laboral o mediante su oficina comunal de discapacidad. ([29126](#) de 04/06/2019). **A MUNICIPALIDAD DE SAN GREGORIO**

**Diputado Berger**, don Bernardo. Número de personas en situación de discapacidad o asignatarias de pensión de invalidez que han sido intermediadas de forma efectiva laboralmente, por su municipio, desde 2018 a la fecha, ya sea a través de la oficina municipal de intermediación laboral o mediante su oficina comunal de discapacidad. ([29127](#) de 04/06/2019). **A MUNICIPALIDAD DE SAN IGNACIO**

**Diputado Berger**, don Bernardo. Número de personas en situación de discapacidad o asignatarias de pensión de invalidez que han sido intermediadas de forma efectiva laboralmente, por su municipio, desde 2018 a la fecha, ya sea a través de la oficina municipal de intermediación laboral o mediante su oficina comunal de discapacidad. ([29128](#) de 04/06/2019). **A MUNICIPALIDAD DE SAN JAVIER**

**Diputado Berger**, don Bernardo. Número de personas en situación de discapacidad o asignatarias de pensión de invalidez que han sido intermediadas de forma efectiva laboralmente, por su municipio, desde 2018 a la fecha, ya sea a través de la oficina municipal de intermediación laboral o mediante su oficina comunal de discapacidad. ([29129](#) de 04/06/2019). **A MUNICIPALIDAD DE SAN JOAQUÍN**

**Diputado Berger**, don Bernardo. Número de personas en situación de discapacidad o asignatarias de pensión de invalidez que han sido intermediadas de forma efectiva laboralmente, por su municipio, desde 2018 a la fecha, ya sea a través de la oficina municipal de intermediación laboral o mediante su oficina comunal de discapacidad. ([29130](#) de 04/06/2019). **A MUNICIPALIDAD DE SAN JOSÉ DE MAIPO**

**Diputado Berger**, don Bernardo. Número de personas en situación de discapacidad o asignatarias de pensión de invalidez que han sido intermediadas de forma efectiva laboralmente, por su municipio, desde 2018 a la fecha, ya sea a través de la oficina municipal de intermediación laboral o mediante su oficina comunal de discapacidad. ([29131](#) de 04/06/2019). **A MUNICIPALIDAD DE SAN JUAN DE LA COSTA**

**Diputado Berger**, don Bernardo. Número de personas en situación de discapacidad o asignatarias de pensión de invalidez que han sido intermediadas de forma efectiva laboralmente, por su municipio, desde 2018 a la fecha, ya sea a través de la oficina municipal de intermediación laboral o mediante su oficina comunal de discapacidad. ([29132](#) de 04/06/2019). **A MUNICIPALIDAD DE SAN MIGUEL**

**Diputado Berger**, don Bernardo. Número de personas en situación de discapacidad o asignatarias de pensión de invalidez que han sido intermediadas de forma efectiva laboralmente, por su municipio, desde 2018 a la fecha, ya sea a través de la oficina municipal de intermediación laboral o mediante su oficina comunal de discapacidad. ([29133](#) de 04/06/2019). **A MUNICIPALIDAD DE SAN NICOLÁS**

**Diputado Berger**, don Bernardo. Número de personas en situación de discapacidad o asignatarias de pensión de invalidez que han sido intermediadas de forma efectiva laboralmente, por su municipio, desde 2018 a la fecha, ya sea a través de la oficina municipal de intermediación laboral o mediante su oficina comunal de discapacidad. ([29134](#) de 04/06/2019). **A MUNICIPALIDAD DE SAN PABLO**

**Diputado Berger**, don Bernardo. Número de personas en situación de discapacidad o asignatarias de pensión de invalidez que han sido intermediadas de forma efectiva laboralmente, por su municipio, desde 2018 a la fecha, ya sea a través de la oficina municipal de intermediación laboral o mediante su oficina comunal de discapacidad. ([29135](#) de 04/06/2019). **A MUNICIPALIDAD DE SAN PEDRO DE ATACAMA**

**Diputado Berger**, don Bernardo. Número de personas en situación de discapacidad o asignatarias de pensión de invalidez que han sido intermediadas de forma efectiva laboralmente, por su municipio, desde 2018 a la fecha, ya sea a través de la oficina municipal de intermediación laboral o mediante su oficina comunal de discapacidad. ([29136](#) de 04/06/2019). **A MUNICIPALIDAD DE SAN PEDRO DE LA PAZ**

**Diputado Berger**, don Bernardo. Número de personas en situación de discapacidad o asignatarias de pensión de invalidez que han sido intermediadas de forma efectiva laboralmente, por su municipio, desde 2018 a la fecha, ya sea a través de la oficina municipal de intermediación laboral o mediante su oficina comunal de discapacidad. ([29137](#) de 04/06/2019). **A MUNICIPALIDAD DE SAN PEDRO**

**Diputado Berger**, don Bernardo. Número de personas en situación de discapacidad o asignatarias de pensión de invalidez que han sido intermediadas de forma efectiva laboralmente, por su municipio, desde 2018 a la fecha, ya sea a través de la oficina municipal de intermediación laboral o mediante su oficina comunal de discapacidad. ([29138](#) de 04/06/2019). **A MUNICIPALIDAD DE SAN RAMÓN**

**Diputado Berger**, don Bernardo. Número de personas en situación de discapacidad o asignatarias de pensión de invalidez que han sido intermediadas de forma efectiva laboralmente, por su municipio, desde 2018 a la fecha, ya sea a través de la oficina municipal de intermediación laboral o mediante su oficina comunal de discapacidad. ([29139](#) de 04/06/2019). **A MUNICIPALIDAD DE SAN ROSENDO**

**Diputado Berger**, don Bernardo. Número de personas en situación de discapacidad o asignatarias de pensión de invalidez que han sido intermediadas de forma efectiva laboralmente, por su municipio, desde 2018 a la fecha, ya sea a través de la oficina municipal de intermediación laboral o mediante su oficina comunal de discapacidad. ([29140](#) de 04/06/2019). **A MUNICIPALIDAD DE SAN VICENTE DE TAGUA TAGUA**

**Diputado Berger**, don Bernardo. Número de personas en situación de discapacidad o asignatarias de pensión de invalidez que han sido intermediadas de forma efectiva laboralmente, por su municipio, desde 2018 a la fecha, ya sea a través de la oficina municipal de intermediación laboral o mediante su oficina comunal de discapacidad. ([29141](#) de 04/06/2019). **A MUNICIPALIDAD DE SANTA BÁRBARA**

**Diputado Berger**, don Bernardo. Número de personas en situación de discapacidad o asignatarias de pensión de invalidez que han sido intermediadas de forma efectiva laboralmente, por su municipio, desde 2018 a la fecha, ya sea a través de la oficina municipal de intermediación laboral o mediante su oficina comunal de discapacidad. ([29142](#) de 04/06/2019). **A MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ**

**Diputado Berger**, don Bernardo. Número de personas en situación de discapacidad o asignatarias de pensión de invalidez que han sido intermediadas de forma efectiva laboralmente, por su municipio, desde 2018 a la fecha, ya sea a través de la oficina municipal de intermediación laboral o mediante su oficina comunal de discapacidad. ([29143](#) de 04/06/2019). **A MUNICIPALIDAD DE SANTA JUANA**

**Diputado Berger**, don Bernardo. Número de personas en situación de discapacidad o asignatarias de pensión de invalidez que han sido intermediadas de forma efectiva laboralmente, por su municipio, desde 2018 a la fecha, ya sea a través de la oficina municipal de intermediación laboral o mediante su oficina comunal de discapacidad. ([29144](#) de 04/06/2019). **A MUNICIPALIDAD DE SANTA MARÍA**

**Diputado Berger**, don Bernardo. Número de personas en situación de discapacidad o asignatarias de pensión de invalidez que han sido intermediadas de forma efectiva laboralmente, por su municipio, desde 2018 a la fecha, ya sea a través de la oficina municipal de intermediación laboral o mediante su oficina comunal de discapacidad. ([29145](#) de 04/06/2019). **A MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO**

**Diputado Berger**, don Bernardo. Número de personas en situación de discapacidad o asignatarias de pensión de invalidez que han sido intermediadas de forma efectiva laboralmente, por su municipio, desde 2018 a la fecha, ya sea a través de la oficina municipal de intermediación laboral o mediante su oficina comunal de discapacidad. ([29146](#) de 04/06/2019). **A MUNICIPALIDAD DE SANTO DOMINGO**

**Diputado Berger**, don Bernardo. Número de personas en situación de discapacidad o asignatarias de pensión de invalidez que han sido intermediadas de forma efectiva laboralmente, por su municipio, desde 2018 a la fecha, ya sea a través de la oficina municipal de intermediación laboral o mediante su oficina comunal de discapacidad. ([29147](#) de 04/06/2019). **A MUNICIPALIDAD DE SIERRA GORDA**



**Diputado Berger**, don Bernardo. Número de personas en situación de discapacidad o asignatarias de pensión de invalidez que han sido intermediadas de forma efectiva laboralmente, por su municipio, desde 2018 a la fecha, ya sea a través de la oficina municipal de intermediación laboral o mediante su oficina comunal de discapacidad. ([29148](#) de 04/06/2019). **A MUNICIPALIDAD DE TALAGANTE**

**Diputado Berger**, don Bernardo. Número de personas en situación de discapacidad o asignatarias de pensión de invalidez que han sido intermediadas de forma efectiva laboralmente, por su municipio, desde 2018 a la fecha, ya sea a través de la oficina municipal de intermediación laboral o mediante su oficina comunal de discapacidad. ([29149](#) de 04/06/2019). **A MUNICIPALIDAD DE TALCA**

**Diputado Berger**, don Bernardo. Número de personas en situación de discapacidad o asignatarias de pensión de invalidez que han sido intermediadas de forma efectiva laboralmente, por su municipio, desde 2018 a la fecha, ya sea a través de la oficina municipal de intermediación laboral o mediante su oficina comunal de discapacidad. ([29150](#) de 04/06/2019). **A MUNICIPALIDAD DE TALCAHUANO**

**Diputado Berger**, don Bernardo. Número de personas en situación de discapacidad o asignatarias de pensión de invalidez que han sido intermediadas de forma efectiva laboralmente, por su municipio, desde 2018 a la fecha, ya sea a través de la oficina municipal de intermediación laboral o mediante su oficina comunal de discapacidad. ([29151](#) de 04/06/2019). **A MUNICIPALIDAD DE TALTAL**

**Diputado Berger**, don Bernardo. Número de personas en situación de discapacidad o asignatarias de pensión de invalidez que han sido intermediadas de forma efectiva laboralmente, por su municipio, desde 2018 a la fecha, ya sea a través de la oficina municipal de intermediación laboral o mediante su oficina comunal de discapacidad. ([29152](#) de 04/06/2019). **A MUNICIPALIDAD DE TEMUCO**

**Diputado Berger**, don Bernardo. Número de personas en situación de discapacidad o asignatarias de pensión de invalidez que han sido intermediadas de forma efectiva laboralmente, por su municipio, desde 2018 a la fecha, ya sea a través de la oficina municipal de intermediación laboral o mediante su oficina comunal de discapacidad. ([29153](#) de 04/06/2019). **A MUNICIPALIDAD DE TEODORO SCHMIDT**

**Diputado Berger**, don Bernardo. Número de personas en situación de discapacidad o asignatarias de pensión de invalidez que han sido intermediadas de forma efectiva laboralmente, por su municipio, desde 2018 a la fecha, ya sea a través de la oficina municipal de intermediación laboral o mediante su oficina comunal de discapacidad. ([29154](#) de 04/06/2019). **A MUNICIPALIDAD DE TIERRA AMARILLA**

**Diputado Berger**, don Bernardo. Número de personas en situación de discapacidad o asignatarias de pensión de invalidez que han sido intermediadas de forma efectiva laboralmente, por su municipio, desde 2018 a la fecha, ya sea a través de la oficina municipal de intermediación laboral o mediante su oficina comunal de discapacidad. ([29155](#) de 04/06/2019). **A MUNICIPALIDAD DE TIMAUKEL**

**Diputado Berger**, don Bernardo. Número de personas en situación de discapacidad o asignatarias de pensión de invalidez que han sido intermediadas de forma efectiva laboralmente, por su municipio, desde 2018 a la fecha, ya sea a través de la oficina municipal de intermediación laboral o mediante su oficina comunal de discapacidad. ([29156](#) de 04/06/2019). **A MUNICIPALIDAD DE TIRÚA**

**Diputado Berger**, don Bernardo. Número de personas en situación de discapacidad o asignatarias de pensión de invalidez que han sido intermediadas de forma efectiva laboralmente, por su municipio, desde 2018 a la fecha, ya sea a través de la oficina municipal de intermediación laboral o mediante su oficina comunal de discapacidad. ([29157](#) de 04/06/2019). **A MUNICIPALIDAD DE TOLTÉN**

**Diputado Berger**, don Bernardo. Número de personas en situación de discapacidad o asignatarias de pensión de invalidez que han sido intermediadas de forma efectiva laboralmente, por su municipio, desde 2018 a la fecha, ya sea a través de la oficina municipal de intermediación laboral o mediante su oficina comunal de discapacidad. ([29158](#) de 04/06/2019). **A MUNICIPALIDAD DE TOMÉ**

**Diputado Berger**, don Bernardo. Número de personas en situación de discapacidad o asignatarias de pensión de invalidez que han sido intermediadas de forma efectiva laboralmente, por su municipio, desde 2018 a la fecha, ya sea a través de la oficina municipal de intermediación laboral o mediante su oficina comunal de discapacidad. ([29159](#) de 04/06/2019). **A MUNICIPALIDAD DE TORTEL**

**Diputado Berger**, don Bernardo. Número de personas en situación de discapacidad o asignatarias de pensión de invalidez que han sido intermediadas de forma efectiva laboralmente, por su municipio, desde 2018 a la fecha, ya sea a través de la oficina municipal de intermediación laboral o mediante su oficina comunal de discapacidad. ([29160](#) de 04/06/2019). **A MUNICIPALIDAD DE TRAIQUÉN**

**Diputado Berger**, don Bernardo. Número de personas en situación de discapacidad o asignatarias de pensión de invalidez que han sido intermediadas de forma efectiva laboralmente, por su municipio, desde 2018 a la fecha, ya sea a través de la oficina municipal de intermediación laboral o mediante su oficina comunal de discapacidad. ([29161](#) de 04/06/2019). **A MUNICIPALIDAD DE TUCAPEL**

**Diputado Berger**, don Bernardo. Número de personas en situación de discapacidad o asignatarias de pensión de invalidez que han sido intermediadas de forma efectiva laboralmente, por su municipio, desde 2018 a la fecha, ya sea a través de la oficina municipal de intermediación laboral o mediante su oficina comunal de discapacidad. ([29162](#) de 04/06/2019). **A MUNICIPALIDAD DE VALDIVIA**

**Diputado Berger**, don Bernardo. Número de personas en situación de discapacidad o asignatarias de pensión de invalidez que han sido intermediadas de forma efectiva laboralmente, por su municipio, desde 2018 a la fecha, ya sea a través de la oficina municipal de intermediación laboral o mediante su oficina comunal de discapacidad. ([29163](#) de 04/06/2019). **A MUNICIPALIDAD DE VALPARAÍSO**

**Diputado Berger**, don Bernardo. Número de personas en situación de discapacidad o asignatarias de pensión de invalidez que han sido intermediadas de forma efectiva laboralmente, por su municipio, desde 2018 a la fecha, ya sea a través de la oficina municipal de intermediación laboral o mediante su oficina comunal de discapacidad. ([29164](#) de 04/06/2019). **A MUNICIPALIDAD DE VICHUQUÉN**

**Diputado Berger**, don Bernardo. Número de personas en situación de discapacidad o asignatarias de pensión de invalidez que han sido intermediadas de forma efectiva laboralmente, por su municipio, desde 2018 a la fecha, ya sea a través de la oficina municipal de intermediación laboral o mediante su oficina comunal de discapacidad. ([29165](#) de 04/06/2019). **A MUNICIPALIDAD DE VICUÑA**

**Diputado Berger**, don Bernardo. Número de personas en situación de discapacidad o asignatarias de pensión de invalidez que han sido intermediadas de forma efectiva laboralmente, por su municipio, desde 2018 a la fecha, ya sea a través de la oficina municipal de intermediación laboral o mediante su oficina comunal de discapacidad. ([29166](#) de 04/06/2019). **A MUNICIPALIDAD DE VILLA ALEMANA**

**Diputado Berger**, don Bernardo. Número de personas en situación de discapacidad o asignatarias de pensión de invalidez que han sido intermediadas de forma efectiva laboralmente, por su municipio, desde 2018 a la fecha, ya sea a través de la oficina municipal de intermediación laboral o mediante su oficina comunal de discapacidad. ([29167](#) de 04/06/2019). **A MUNICIPALIDAD DE VILLARRICA**

**Diputado Berger**, don Bernardo. Número de personas en situación de discapacidad o asignatarias de pensión de invalidez que han sido intermediadas de forma efectiva laboralmente, por su municipio, desde 2018 a la fecha, ya sea a través de la oficina municipal de intermediación laboral o mediante su oficina comunal de discapacidad. ([29168](#) de 04/06/2019). **A MUNICIPALIDAD DE YERBAS BUENAS**

**Diputado Berger**, don Bernardo. Número de personas en situación de discapacidad o asignatarias de pensión de invalidez que han sido intermediadas de forma efectiva laboralmente, por su municipio, desde 2018 a la fecha, ya sea a través de la oficina municipal de intermediación laboral o mediante su oficina comunal de discapacidad. ([29169](#) de 04/06/2019). **A MUNICIPALIDAD DE YUMBEL**

**Diputado Berger**, don Bernardo. Número de personas en situación de discapacidad o asignatarias de pensión de invalidez que han sido intermediadas de forma efectiva laboralmente, por su municipio, desde 2018 a la fecha, ya sea a través de la oficina municipal de intermediación laboral o mediante su oficina comunal de discapacidad. ([29170](#) de 04/06/2019). **A MUNICIPALIDAD DE ZAPALLAR**

**Diputado Berger**, don Bernardo. Número de personas en situación de discapacidad o asignatarias de pensión de invalidez que han sido intermediadas de forma efectiva laboralmente, por su municipio, desde 2018 a la fecha, ya sea a través de la oficina municipal de intermediación laboral o mediante su oficina comunal de discapacidad. ([29171](#) de 04/06/2019). **A MUNICIPALIDAD DE ALTO DEL CARMEN**

**Diputado Berger**, don Bernardo. Número de personas en situación de discapacidad o asignatarias de pensión de invalidez que han sido intermediadas de forma efectiva laboralmente, por su municipio, desde 2018 a la fecha, ya sea a través de la oficina municipal de intermediación laboral o mediante su oficina comunal de discapacidad. ([29172](#) de 04/06/2019). **A MUNICIPALIDAD DE ANTOFAGASTA**

**Diputado Berger**, don Bernardo. Número de personas en situación de discapacidad o asignatarias de pensión de invalidez que han sido intermediadas de forma efectiva laboralmente, por su municipio, desde 2018 a la fecha, ya sea a través de la oficina municipal de intermediación laboral o mediante su oficina comunal de discapacidad. ([29173](#) de 04/06/2019). **A MUNICIPALIDAD DE CHAITÉN**

**Diputado Berger**, don Bernardo. Número de personas en situación de discapacidad o asignatarias de pensión de invalidez que han sido intermediadas de forma efectiva laboralmente, por su municipio, desde 2018 a la fecha, ya sea a través de la oficina municipal de intermediación laboral o mediante su oficina comunal de discapacidad. ([29174](#) de 04/06/2019). **A MUNICIPALIDAD DE CHÉPICA**

**Diputado Berger**, don Bernardo. Número de personas en situación de discapacidad o asignatarias de pensión de invalidez que han sido intermediadas de forma efectiva laboralmente, por su municipio, desde 2018 a la fecha, ya sea a través de la oficina municipal de intermediación laboral o mediante su oficina comunal de discapacidad. ([29175](#) de 04/06/2019). **A MUNICIPALIDAD DE CODEGUA**

**Diputado Berger**, don Bernardo. Número de personas en situación de discapacidad o asignatarias de pensión de invalidez que han sido intermediadas de forma efectiva laboralmente, por su municipio, desde 2018 a la fecha, ya sea a través de la oficina municipal de intermediación laboral o mediante su oficina comunal de discapacidad. ([29176](#) de 04/06/2019). **A MUNICIPALIDAD DE EL QUISCO**

**Diputado Berger**, don Bernardo. Número de personas en situación de discapacidad o asignatarias de pensión de invalidez que han sido intermediadas de forma efectiva laboralmente, por su municipio, desde 2018 a la fecha, ya sea a través de la oficina municipal de intermediación laboral o mediante su oficina comunal de discapacidad. ([29177](#) de 04/06/2019). **A MUNICIPALIDAD DE HIJUELAS**

**Diputado Berger**, don Bernardo. Número de personas en situación de discapacidad o asignatarias de pensión de invalidez que han sido intermediadas de forma efectiva laboralmente, por su municipio, desde 2018 a la fecha, ya sea a través de la oficina municipal de intermediación laboral o mediante su oficina comunal de discapacidad. ([29178](#) de 04/06/2019). **A MUNICIPALIDAD DE HUALPÉN**

**Diputado Berger**, don Bernardo. Número de personas en situación de discapacidad o asignatarias de pensión de invalidez que han sido intermediadas de forma efectiva laboralmente, por su municipio, desde 2018 a la fecha, ya sea a través de la oficina municipal de intermediación laboral o mediante su oficina comunal de discapacidad. ([29179](#) de 04/06/2019). **A MUNICIPALIDAD DE LA CALERA**

**Diputado Berger**, don Bernardo. Número de personas en situación de discapacidad o asignatarias de pensión de invalidez que han sido intermediadas de forma efectiva laboralmente, por su municipio, desde 2018 a la fecha, ya sea a través de la oficina municipal de intermediación laboral o mediante su oficina comunal de discapacidad. ([29180](#) de 04/06/2019). **A MUNICIPALIDAD DE LA CRUZ**

**Diputado Berger**, don Bernardo. Número de personas en situación de discapacidad o asignatarias de pensión de invalidez que han sido intermediadas de forma efectiva laboralmente, por su municipio, desde 2018 a la fecha, ya sea a través de la oficina municipal de intermediación laboral o mediante su oficina comunal de discapacidad. ([29181](#) de 04/06/2019). **A MUNICIPALIDAD DE LA PINTANA**

**Diputado Berger**, don Bernardo. Número de personas en situación de discapacidad o asignatarias de pensión de invalidez que han sido intermediadas de forma efectiva laboralmente, por su municipio, desde 2018 a la fecha, ya sea a través de la oficina municipal de intermediación laboral o mediante su oficina comunal de discapacidad. ([29182](#) de 04/06/2019). **A MUNICIPALIDAD DE LAMPA**

**Diputado Berger**, don Bernardo. Número de personas en situación de discapacidad o asignatarias de pensión de invalidez que han sido intermediadas de forma efectiva laboralmente, por su municipio, desde 2018 a la fecha, ya sea a través de la oficina municipal de intermediación laboral o mediante su oficina comunal de discapacidad. ([29183](#) de 04/06/2019). **A MUNICIPALIDAD DE MAIPÚ**

**Diputado Berger**, don Bernardo. Número de personas en situación de discapacidad o asignatarias de pensión de invalidez que han sido intermediadas de forma efectiva laboralmente, por su municipio, desde 2018 a la fecha, ya sea a través de la oficina municipal de intermediación laboral o mediante su oficina comunal de discapacidad. ([29184](#) de 04/06/2019). **A MUNICIPALIDAD DE MARÍA PINTO**

**Diputado Berger**, don Bernardo. Número de personas en situación de discapacidad o asignatarias de pensión de invalidez que han sido intermediadas de forma efectiva laboralmente, por su municipio, desde 2018 a la fecha, ya sea a través de la oficina municipal de intermediación laboral o mediante su oficina comunal de discapacidad. ([29185](#) de 04/06/2019). **A MUNICIPALIDAD DE MOLINA**

**Diputado Berger**, don Bernardo. Número de personas en situación de discapacidad o asignatarias de pensión de invalidez que han sido intermediadas de forma efectiva laboralmente, por su municipio, desde 2018 a la fecha, ya sea a través de la oficina municipal de intermediación laboral o mediante su oficina comunal de discapacidad. ([29186](#) de 04/06/2019). **A MUNICIPALIDAD DE NINHUE**

**Diputado Berger**, don Bernardo. Número de personas en situación de discapacidad o asignatarias de pensión de invalidez que han sido intermediadas de forma efectiva laboralmente, por su municipio, desde 2018 a la fecha, ya sea a través de la oficina municipal de intermediación laboral o mediante su oficina comunal de discapacidad. ([29187](#) de 04/06/2019). **A MUNICIPALIDAD DE NOGALES**

**Diputado Berger**, don Bernardo. Número de personas en situación de discapacidad o asignatarias de pensión de invalidez que han sido intermediadas de forma efectiva laboralmente, por su municipio, desde 2018 a la fecha, ya sea a través de la oficina municipal de intermediación laboral o mediante su oficina comunal de discapacidad. ([29188](#) de 04/06/2019). **A MUNICIPALIDAD DE OLIVAR**

**Diputado Berger**, don Bernardo. Número de personas en situación de discapacidad o asignatarias de pensión de invalidez que han sido intermediadas de forma efectiva laboralmente, por su municipio, desde 2018 a la fecha, ya sea a través de la oficina municipal de intermediación laboral o mediante su oficina comunal de discapacidad. ([29189](#) de 04/06/2019). **A MUNICIPALIDAD DE OLMUÉ**

**Diputado Berger**, don Bernardo. Número de personas en situación de discapacidad o asignatarias de pensión de invalidez que han sido intermediadas de forma efectiva laboralmente, por su municipio, desde 2018 a la fecha, ya sea a través de la oficina municipal de intermediación laboral o mediante su oficina comunal de discapacidad. ([29190](#) de 04/06/2019). **A MUNICIPALIDAD DE PAILLACO**

**Diputado Berger**, don Bernardo. Número de personas en situación de discapacidad o asignatarias de pensión de invalidez que han sido intermediadas de forma efectiva laboralmente, por su municipio, desde 2018 a la fecha, ya sea a través de la oficina municipal de intermediación laboral o mediante su oficina comunal de discapacidad. ([29191](#) de 04/06/2019). **A MUNICIPALIDAD DE PALMILLA**

**Diputado Berger**, don Bernardo. Número de personas en situación de discapacidad o asignatarias de pensión de invalidez que han sido intermediadas de forma efectiva laboralmente, por su municipio, desde 2018 a la fecha, ya sea a través de la oficina municipal de intermediación laboral o mediante su oficina comunal de discapacidad. ([29192](#) de 04/06/2019). **A MUNICIPALIDAD DE PAPUDO**

**Diputado Berger**, don Bernardo. Número de personas en situación de discapacidad o asignatarias de pensión de invalidez que han sido intermediadas de forma efectiva laboralmente, por su municipio, desde 2018 a la fecha, ya sea a través de la oficina municipal de intermediación laboral o mediante su oficina comunal de discapacidad. ([29193](#) de 04/06/2019). **A MUNICIPALIDAD DE PARRAL**

**Diputado Berger**, don Bernardo. Número de personas en situación de discapacidad o asignatarias de pensión de invalidez que han sido intermediadas de forma efectiva laboralmente, por su municipio, desde 2018 a la fecha, ya sea a través de la oficina municipal de intermediación laboral o mediante su oficina comunal de discapacidad. ([29194](#) de 04/06/2019). **A MUNICIPALIDAD DE PELLUHUE**

**Diputado Berger**, don Bernardo. Número de personas en situación de discapacidad o asignatarias de pensión de invalidez que han sido intermediadas de forma efectiva laboralmente, por su municipio, desde 2018 a la fecha, ya sea a través de la oficina municipal de intermediación laboral o mediante su oficina comunal de discapacidad. ([29195](#) de 04/06/2019). **A MUNICIPALIDAD DE PEMUCO**

**Diputado Berger**, don Bernardo. Número de personas en situación de discapacidad o asignatarias de pensión de invalidez que han sido intermediadas de forma efectiva laboralmente, por su municipio, desde 2018 a la fecha, ya sea a través de la oficina municipal de intermediación laboral o mediante su oficina comunal de discapacidad. ([29196](#) de 04/06/2019). **A MUNICIPALIDAD DE PENCAHUE**

**Diputado Berger**, don Bernardo. Número de personas en situación de discapacidad o asignatarias de pensión de invalidez que han sido intermediadas de forma efectiva laboralmente, por su municipio, desde 2018 a la fecha, ya sea a través de la oficina municipal de intermediación laboral o mediante su oficina comunal de discapacidad. ([29197](#) de 04/06/2019). **A MUNICIPALIDAD DE PEÑALOLÉN**

**Diputado Berger**, don Bernardo. Número de personas en situación de discapacidad o asignatarias de pensión de invalidez que han sido intermediadas de forma efectiva laboralmente, por su municipio, desde 2018 a la fecha, ya sea a través de la oficina municipal de intermediación laboral o mediante su oficina comunal de discapacidad. ([29198](#) de 04/06/2019). **A MUNICIPALIDAD DE PORVENIR**

**Diputado Berger**, don Bernardo. Número de personas en situación de discapacidad o asignatarias de pensión de invalidez que han sido intermediadas de forma efectiva laboralmente, por su municipio, desde 2018 a la fecha, ya sea a través de la oficina municipal de intermediación laboral o mediante su oficina comunal de discapacidad. ([29199](#) de 04/06/2019). **A MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA**

**Diputado Berger**, don Bernardo. Número de personas en situación de discapacidad o asignatarias de pensión de invalidez que han sido intermediadas de forma efectiva laboralmente, por su municipio, desde 2018 a la fecha, ya sea a través de la oficina municipal de intermediación laboral o mediante su oficina comunal de discapacidad. ([29200](#) de 04/06/2019). **A MUNICIPALIDAD DE PUCHUNCAVÍ**



**Diputado Berger**, don Bernardo. Número de personas en situación de discapacidad o asignatarias de pensión de invalidez que han sido intermediadas de forma efectiva laboralmente, por su municipio, desde 2018 a la fecha, ya sea a través de la oficina municipal de intermediación laboral o mediante su oficina comunal de discapacidad. ([29201](#) de 04/06/2019). **A MUNICIPALIDAD DE PUTRE**

**Diputado Berger**, don Bernardo. Número de personas en situación de discapacidad o asignatarias de pensión de invalidez que han sido intermediadas de forma efectiva laboralmente, por su municipio, desde 2018 a la fecha, ya sea a través de la oficina municipal de intermediación laboral o mediante su oficina comunal de discapacidad. ([29202](#) de 04/06/2019). **A MUNICIPALIDAD DE QUINTA NORMAL**

**Diputado Berger**, don Bernardo. Número de personas en situación de discapacidad o asignatarias de pensión de invalidez que han sido intermediadas de forma efectiva laboralmente, por su municipio, desde 2018 a la fecha, ya sea a través de la oficina municipal de intermediación laboral o mediante su oficina comunal de discapacidad. ([29203](#) de 04/06/2019). **A MUNICIPALIDAD DE RÍO VERDE**

**Diputado Berger**, don Bernardo. Número de personas en situación de discapacidad o asignatarias de pensión de invalidez que han sido intermediadas de forma efectiva laboralmente, por su municipio, desde 2018 a la fecha, ya sea a través de la oficina municipal de intermediación laboral o mediante su oficina comunal de discapacidad. ([29204](#) de 04/06/2019). **A MUNICIPALIDAD DE SAN BERNARDO**

**Diputado Berger**, don Bernardo. Número de personas en situación de discapacidad o asignatarias de pensión de invalidez que han sido intermediadas de forma efectiva laboralmente, por su municipio, desde 2018 a la fecha, ya sea a través de la oficina municipal de intermediación laboral o mediante su oficina comunal de discapacidad. ([29205](#) de 04/06/2019). **A MUNICIPALIDAD DE SAN RAFAEL**

**Diputado Berger**, don Bernardo. Número de personas en situación de discapacidad o asignatarias de pensión de invalidez que han sido intermediadas de forma efectiva laboralmente, por su municipio, desde 2018 a la fecha, ya sea a través de la oficina municipal de intermediación laboral o mediante su oficina comunal de discapacidad. ([29206](#) de 04/06/2019). **A MUNICIPALIDAD DE TENO**

**Diputado Berger**, don Bernardo. Número de personas en situación de discapacidad o asignatarias de pensión de invalidez que han sido intermediadas de forma efectiva laboralmente, por su municipio, desde 2018 a la fecha, ya sea a través de la oficina municipal de intermediación laboral o mediante su oficina comunal de discapacidad. ([29207](#) de 04/06/2019). **A MUNICIPALIDAD DE VILCÚN**

**Diputado Berger**, don Bernardo. Número de personas en situación de discapacidad o asignatarias de pensión de invalidez que han sido intermediadas de forma efectiva laboralmente, por su municipio, desde 2018 a la fecha, ya sea a través de la oficina municipal de intermediación laboral o mediante su oficina comunal de discapacidad. ([29208](#) de 04/06/2019). **A MUNICIPALIDAD DE VIÑA DEL MAR**

**Diputado Berger**, don Bernardo. Número de personas en situación de discapacidad o asignatarias de pensión de invalidez que han sido intermediadas de forma efectiva laboralmente, por su municipio, desde 2018 a la fecha, ya sea a través de la oficina municipal de intermediación laboral o mediante su oficina comunal de discapacidad. ([29209](#) de 04/06/2019). **A MUNICIPALIDAD DE COLBÚN**

**Diputado Berger**, don Bernardo. Número de personas en situación de discapacidad o asignatarias de pensión de invalidez que han sido intermediadas de forma efectiva laboralmente, por su municipio, desde 2018 a la fecha, ya sea a través de la oficina municipal de intermediación laboral o mediante su oficina comunal de discapacidad. ([29210](#) de 04/06/2019). **A MUNICIPALIDAD DE COLLIPULLI**

**Diputado Berger**, don Bernardo. Número de personas en situación de discapacidad o asignatarias de pensión de invalidez que han sido intermediadas de forma efectiva laboralmente, por su municipio, desde 2018 a la fecha, ya sea a través de la oficina municipal de intermediación laboral o mediante su oficina comunal de discapacidad. ([29211](#) de 04/06/2019). **A MUNICIPALIDAD DE CONCHALÍ**

**Diputado Berger**, don Bernardo. Número de personas en situación de discapacidad o asignatarias de pensión de invalidez que han sido intermediadas de forma efectiva laboralmente, por su municipio, desde 2018 a la fecha, ya sea a través de la oficina municipal de intermediación laboral o mediante su oficina comunal de discapacidad. ([29212](#) de 04/06/2019). **A MUNICIPALIDAD DE CONTULMO**

**Diputado Berger**, don Bernardo. Número de personas en situación de discapacidad o asignatarias de pensión de invalidez que han sido intermediadas de forma efectiva laboralmente, por su municipio, desde 2018 a la fecha, ya sea a través de la oficina municipal de intermediación laboral o mediante su oficina comunal de discapacidad. ([29213](#) de 04/06/2019). **A MUNICIPALIDAD DE CORONEL**

**Diputado Berger**, don Bernardo. Número de personas en situación de discapacidad o asignatarias de pensión de invalidez que han sido intermediadas de forma efectiva laboralmente, por su municipio, desde 2018 a la fecha, ya sea a través de la oficina municipal de intermediación laboral o mediante su oficina comunal de discapacidad. ([29214](#) de 04/06/2019). **A MUNICIPALIDAD DE CUNCO**

**Diputado Berger**, don Bernardo. Número de personas en situación de discapacidad o asignatarias de pensión de invalidez que han sido intermediadas de forma efectiva laboralmente, por su municipio, desde 2018 a la fecha, ya sea a través de la oficina municipal de intermediación laboral o mediante su oficina comunal de discapacidad. ([29215](#) de 04/06/2019). **A MUNICIPALIDAD DE CURACO DE VÉLEZ**

**Diputado Berger**, don Bernardo. Número de personas en situación de discapacidad o asignatarias de pensión de invalidez que han sido intermediadas de forma efectiva laboralmente, por su municipio, desde 2018 a la fecha, ya sea a través de la oficina municipal de intermediación laboral o mediante su oficina comunal de discapacidad. ([29216](#) de 04/06/2019). **A MUNICIPALIDAD DE CUREPTO**

**Diputado Berger**, don Bernardo. Número de personas en situación de discapacidad o asignatarias de pensión de invalidez que han sido intermediadas de forma efectiva laboralmente, por su municipio, desde 2018 a la fecha, ya sea a través de la oficina municipal de intermediación laboral o mediante su oficina comunal de discapacidad. ([29217](#) de 04/06/2019). **A MUNICIPALIDAD DE DIEGO DE ALMAGRO**

**Diputado Berger**, don Bernardo. Número de personas en situación de discapacidad o asignatarias de pensión de invalidez que han sido intermediadas de forma efectiva laboralmente, por su municipio, desde 2018 a la fecha, ya sea a través de la oficina municipal de intermediación laboral o mediante su oficina comunal de discapacidad. ([29218](#) de 04/06/2019). **A MUNICIPALIDAD DE EL CARMEN**

**Diputado Berger**, don Bernardo. Número de personas en situación de discapacidad o asignatarias de pensión de invalidez que han sido intermediadas de forma efectiva laboralmente, por su municipio, desde 2018 a la fecha, ya sea a través de la oficina municipal de intermediación laboral o mediante su oficina comunal de discapacidad. ([29219](#) de 04/06/2019). **A MUNICIPALIDAD DE EMPEDRADO**

**Diputado Berger**, don Bernardo. Número de personas en situación de discapacidad o asignatarias de pensión de invalidez que han sido intermediadas de forma efectiva laboralmente, por su municipio, desde 2018 a la fecha, ya sea a través de la oficina municipal de intermediación laboral o mediante su oficina comunal de discapacidad. ([29220](#) de 04/06/2019). **A MUNICIPALIDAD DE PUERTO OCTAY**

**Diputado Berger**, don Bernardo. Número de personas en situación de discapacidad o asignatarias de pensión de invalidez que han sido intermediadas de forma efectiva laboralmente, por su municipio, desde 2018 a la fecha, ya sea a través de la oficina municipal de intermediación laboral o mediante su oficina comunal de discapacidad. ([29221](#) de 04/06/2019). **A MUNICIPALIDAD DE PUYEHUE**

**Diputado Berger**, don Bernardo. Número de personas en situación de discapacidad o asignatarias de pensión de invalidez que han sido intermediadas de forma efectiva laboralmente, por su municipio, desde 2018 a la fecha, ya sea a través de la oficina municipal de intermediación laboral o mediante su oficina comunal de discapacidad. ([29222](#) de 04/06/2019). **A MUNICIPALIDAD DE FLORIDA**

**Diputado Berger**, don Bernardo. Número de personas en situación de discapacidad o asignatarias de pensión de invalidez que han sido intermediadas de forma efectiva laboralmente, por su municipio, desde 2018 a la fecha, ya sea a través de la oficina municipal de intermediación laboral o mediante su oficina comunal de discapacidad. ([29223](#) de 04/06/2019). **A MUNICIPALIDAD DE FRESIA**

**Diputado Berger**, don Bernardo. Número de personas en situación de discapacidad o asignatarias de pensión de invalidez que han sido intermediadas de forma efectiva laboralmente, por su municipio, desde 2018 a la fecha, ya sea a través de la oficina municipal de intermediación laboral o mediante su oficina comunal de discapacidad. ([29224](#) de 04/06/2019). **A MUNICIPALIDAD DE FUTRONO**

**Diputado Berger**, don Bernardo. Número de personas en situación de discapacidad o asignatarias de pensión de invalidez que han sido intermediadas de forma efectiva laboralmente, por su municipio, desde 2018 a la fecha, ya sea a través de la oficina municipal de intermediación laboral o mediante su oficina comunal de discapacidad. ([29225](#) de 04/06/2019). **A MUNICIPALIDAD DE GORBEA**

**Diputado Berger**, don Bernardo. Número de personas en situación de discapacidad o asignatarias de pensión de invalidez que han sido intermediadas de forma efectiva laboralmente, por su municipio, desde 2018 a la fecha, ya sea a través de la oficina municipal de intermediación laboral o mediante su oficina comunal de discapacidad. ([29226](#) de 04/06/2019). **A MUNICIPALIDAD DE HUALAÑÉ**

**Diputado Berger**, don Bernardo. Número de personas en situación de discapacidad o asignatarias de pensión de invalidez que han sido intermediadas de forma efectiva laboralmente, por su municipio, desde 2018 a la fecha, ya sea a través de la oficina municipal de intermediación laboral o mediante su oficina comunal de discapacidad. ([29227](#) de 04/06/2019). **A MUNICIPALIDAD DE HUARA**

**Diputado Berger**, don Bernardo. Número de personas en situación de discapacidad o asignatarias de pensión de invalidez que han sido intermediadas de forma efectiva laboralmente, por su municipio, desde 2018 a la fecha, ya sea a través de la oficina municipal de intermediación laboral o mediante su oficina comunal de discapacidad. ([29228](#) de 04/06/2019). **A MUNICIPALIDAD DE ILLAPEL**

**Diputado Berger**, don Bernardo. Número de personas en situación de discapacidad o asignatarias de pensión de invalidez que han sido intermediadas de forma efectiva laboralmente, por su municipio, desde 2018 a la fecha, ya sea a través de la oficina municipal de intermediación laboral o mediante su oficina comunal de discapacidad. ([29229](#) de 04/06/2019). **A MUNICIPALIDAD DE ISLA DE MAIPO**

**Diputado Berger**, don Bernardo. Número de personas en situación de discapacidad o asignatarias de pensión de invalidez que han sido intermediadas de forma efectiva laboralmente, por su municipio, desde 2018 a la fecha, ya sea a través de la oficina municipal de intermediación laboral o mediante su oficina comunal de discapacidad. ([29230](#) de 04/06/2019). **A MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA**

**Diputado Berger**, don Bernardo. Número de personas en situación de discapacidad o asignatarias de pensión de invalidez que han sido intermediadas de forma efectiva laboralmente, por su municipio, desde 2018 a la fecha, ya sea a través de la oficina municipal de intermediación laboral o mediante su oficina comunal de discapacidad. ([29231](#) de 04/06/2019). **A MUNICIPALIDAD DE LA FLORIDA**

**Diputado Berger**, don Bernardo. Número de personas en situación de discapacidad o asignatarias de pensión de invalidez que han sido intermediadas de forma efectiva laboralmente, por su municipio, desde 2018 a la fecha, ya sea a través de la oficina municipal de intermediación laboral o mediante su oficina comunal de discapacidad. ([29232](#) de 04/06/2019). **A MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA**

**Diputado Berger**, don Bernardo. Número de personas en situación de discapacidad o asignatarias de pensión de invalidez que han sido intermediadas de forma efectiva laboralmente, por su municipio, desde 2018 a la fecha, ya sea a través de la oficina municipal de intermediación laboral o mediante su oficina comunal de discapacidad. ([29233](#) de 04/06/2019). **A MUNICIPALIDAD DE LA SERENA**

**Diputado Berger**, don Bernardo. Número de personas en situación de discapacidad o asignatarias de pensión de invalidez que han sido intermediadas de forma efectiva laboralmente, por su municipio, desde 2018 a la fecha, ya sea a través de la oficina municipal de intermediación laboral o mediante su oficina comunal de discapacidad. ([29234](#) de 04/06/2019). **A MUNICIPALIDAD DE ÑIQUÉN**

**Diputado Berger**, don Bernardo. Número de personas en situación de discapacidad o asignatarias de pensión de invalidez que han sido intermediadas de forma efectiva laboralmente, por su municipio, desde 2018 a la fecha, ya sea a través de la oficina municipal de intermediación laboral o mediante su oficina comunal de discapacidad. ([29235](#) de 04/06/2019). **A MUNICIPALIDAD DE OSORNO**

**Diputado Berger**, don Bernardo. Número de personas en situación de discapacidad o asignatarias de pensión de invalidez que han sido intermediadas de forma efectiva laboralmente, por su municipio, desde 2018 a la fecha, ya sea a través de la oficina municipal de intermediación laboral o mediante su oficina comunal de discapacidad. ([29236](#) de 04/06/2019). **A MUNICIPALIDAD DE PADRE LAS CASAS**

**Diputado Berger**, don Bernardo. Número de personas en situación de discapacidad o asignatarias de pensión de invalidez que han sido intermediadas de forma efectiva laboralmente, por su municipio, desde 2018 a la fecha, ya sea a través de la oficina municipal de intermediación laboral o mediante su oficina comunal de discapacidad. ([29237](#) de 04/06/2019). **A MUNICIPALIDAD DE PALENA**

**Diputado Berger**, don Bernardo. Número de personas en situación de discapacidad o asignatarias de pensión de invalidez que han sido intermediadas de forma efectiva laboralmente, por su municipio, desde 2018 a la fecha, ya sea a través de la oficina municipal de intermediación laboral o mediante su oficina comunal de discapacidad. ([29238](#) de 04/06/2019). **A MUNICIPALIDAD DE PANQUEHUE**

**Diputado Berger**, don Bernardo. Número de personas en situación de discapacidad o asignatarias de pensión de invalidez que han sido intermediadas de forma efectiva laboralmente, por su municipio, desde 2018 a la fecha, ya sea a través de la oficina municipal de intermediación laboral o mediante su oficina comunal de discapacidad. ([29239](#) de 04/06/2019). **A MUNICIPALIDAD DE PELARCO**

**Diputado Berger**, don Bernardo. Número de personas en situación de discapacidad o asignatarias de pensión de invalidez que han sido intermediadas de forma efectiva laboralmente, por su municipio, desde 2018 a la fecha, ya sea a través de la oficina municipal de intermediación laboral o mediante su oficina comunal de discapacidad. ([29240](#) de 04/06/2019). **A MUNICIPALIDAD DE PETORCA**

**Diputado Berger**, don Bernardo. Número de personas en situación de discapacidad o asignatarias de pensión de invalidez que han sido intermediadas de forma efectiva laboralmente, por su municipio, desde 2018 a la fecha, ya sea a través de la oficina municipal de intermediación laboral o mediante su oficina comunal de discapacidad. ([29241](#) de 04/06/2019). **A MUNICIPALIDAD DE PICHIDEGUA**

**Diputado Berger**, don Bernardo. Número de personas en situación de discapacidad o asignatarias de pensión de invalidez que han sido intermediadas de forma efectiva laboralmente, por su municipio, desde 2018 a la fecha, ya sea a través de la oficina municipal de intermediación laboral o mediante su oficina comunal de discapacidad. ([29242](#) de 04/06/2019). **A MUNICIPALIDAD DE PITRUFQUÉN**

**Diputado Berger**, don Bernardo. Número de personas en situación de discapacidad o asignatarias de pensión de invalidez que han sido intermediadas de forma efectiva laboralmente, por su municipio, desde 2018 a la fecha, ya sea a través de la oficina municipal de intermediación laboral o mediante su oficina comunal de discapacidad. ([29243](#) de 04/06/2019). **A MUNICIPALIDAD DE PUDAHUEL**

**Diputado Berger**, don Bernardo. Número de personas en situación de discapacidad o asignatarias de pensión de invalidez que han sido intermediadas de forma efectiva laboralmente, por su municipio, desde 2018 a la fecha, ya sea a través de la oficina municipal de intermediación laboral o mediante su oficina comunal de discapacidad. ([29244](#) de 04/06/2019). **A MUNICIPALIDAD DE PUNITAQUI**

**Diputado Berger**, don Bernardo. Número de personas en situación de discapacidad o asignatarias de pensión de invalidez que han sido intermediadas de forma efectiva laboralmente, por su municipio, desde 2018 a la fecha, ya sea a través de la oficina municipal de intermediación laboral o mediante su oficina comunal de discapacidad. ([29245](#) de 04/06/2019). **A MUNICIPALIDAD DE PURÉN**

**Diputado Berger**, don Bernardo. Número de personas en situación de discapacidad o asignatarias de pensión de invalidez que han sido intermediadas de forma efectiva laboralmente, por su municipio, desde 2018 a la fecha, ya sea a través de la oficina municipal de intermediación laboral o mediante su oficina comunal de discapacidad. ([29246](#) de 04/06/2019). **A MUNICIPALIDAD DE QUELLÓN**

**Diputado Berger**, don Bernardo. Número de personas en situación de discapacidad o asignatarias de pensión de invalidez que han sido intermediadas de forma efectiva laboralmente, por su municipio, desde 2018 a la fecha, ya sea a través de la oficina municipal de intermediación laboral o mediante su oficina comunal de discapacidad. ([29247](#) de 04/06/2019). **A MUNICIPALIDAD DE QUILICURA**

**Diputado Berger**, don Bernardo. Número de personas en situación de discapacidad o asignatarias de pensión de invalidez que han sido intermediadas de forma efectiva laboralmente, por su municipio, desde 2018 a la fecha, ya sea a través de la oficina municipal de intermediación laboral o mediante su oficina comunal de discapacidad. ([29248](#) de 04/06/2019). **A MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA**

**Diputado Berger**, don Bernardo. Número de personas en situación de discapacidad o asignatarias de pensión de invalidez que han sido intermediadas de forma efectiva laboralmente, por su municipio, desde 2018 a la fecha, ya sea a través de la oficina municipal de intermediación laboral o mediante su oficina comunal de discapacidad. ([29249](#) de 04/06/2019). **A MUNICIPALIDAD DE QUINTA DE TILCOCO**

**Diputado Berger**, don Bernardo. Número de personas en situación de discapacidad o asignatarias de pensión de invalidez que han sido intermediadas de forma efectiva laboralmente, por su municipio, desde 2018 a la fecha, ya sea a través de la oficina municipal de intermediación laboral o mediante su oficina comunal de discapacidad. ([29250](#) de 04/06/2019). **A MUNICIPALIDAD DE QUIRIHUE**

**Diputado Berger**, don Bernardo. Número de personas en situación de discapacidad o asignatarias de pensión de invalidez que han sido intermediadas de forma efectiva laboralmente, por su municipio, desde 2018 a la fecha, ya sea a través de la oficina municipal de intermediación laboral o mediante su oficina comunal de discapacidad. ([29251](#) de 04/06/2019). **A MUNICIPALIDAD DE RAUCO**

**Diputado Berger**, don Bernardo. Número de personas en situación de discapacidad o asignatarias de pensión de invalidez que han sido intermediadas de forma efectiva laboralmente, por su municipio, desde 2018 a la fecha, ya sea a través de la oficina municipal de intermediación laboral o mediante su oficina comunal de discapacidad. ([29252](#) de 04/06/2019). **A MUNICIPALIDAD DE TILTIL**

**Diputado Berger**, don Bernardo. Número de personas en situación de discapacidad o asignatarias de pensión de invalidez que han sido intermediadas de forma efectiva laboralmente, por su municipio, desde 2018 a la fecha, ya sea a través de la oficina municipal de intermediación laboral o mediante su oficina comunal de discapacidad. ([29253](#) de 04/06/2019). **A MUNICIPALIDAD DE TOCOPILLA**



**Diputado Berger**, don Bernardo. Número de personas en situación de discapacidad o asignatarias de pensión de invalidez que han sido intermediadas de forma efectiva laboralmente, por su municipio, desde 2018 a la fecha, ya sea a través de la oficina municipal de intermediación laboral o mediante su oficina comunal de discapacidad. ([29254](#) de 04/06/2019). **A MUNICIPALIDAD DE TORRES DEL PAINE**

**Diputado Berger**, don Bernardo. Número de personas en situación de discapacidad o asignatarias de pensión de invalidez que han sido intermediadas de forma efectiva laboralmente, por su municipio, desde 2018 a la fecha, ya sea a través de la oficina municipal de intermediación laboral o mediante su oficina comunal de discapacidad. ([29255](#) de 04/06/2019). **A MUNICIPALIDAD DE TREHUACO**

**Diputado Berger**, don Bernardo. Número de personas en situación de discapacidad o asignatarias de pensión de invalidez que han sido intermediadas de forma efectiva laboralmente, por su municipio, desde 2018 a la fecha, ya sea a través de la oficina municipal de intermediación laboral o mediante su oficina comunal de discapacidad. ([29256](#) de 04/06/2019). **A MUNICIPALIDAD DE VALLENAR**

**Diputado Berger**, don Bernardo. Número de personas en situación de discapacidad o asignatarias de pensión de invalidez que han sido intermediadas de forma efectiva laboralmente, por su municipio, desde 2018 a la fecha, ya sea a través de la oficina municipal de intermediación laboral o mediante su oficina comunal de discapacidad. ([29257](#) de 04/06/2019). **A MUNICIPALIDAD DE VICTORIA**

**Diputado Berger**, don Bernardo. Número de personas en situación de discapacidad o asignatarias de pensión de invalidez que han sido intermediadas de forma efectiva laboralmente, por su municipio, desde 2018 a la fecha, ya sea a través de la oficina municipal de intermediación laboral o mediante su oficina comunal de discapacidad. ([29258](#) de 04/06/2019). **A MUNICIPALIDAD DE VILLA ALEGRE**

**Diputado Berger**, don Bernardo. Número de personas en situación de discapacidad o asignatarias de pensión de invalidez que han sido intermediadas de forma efectiva laboralmente, por su municipio, desde 2018 a la fecha, ya sea a través de la oficina municipal de intermediación laboral o mediante su oficina comunal de discapacidad. ([29259](#) de 04/06/2019). **A MUNICIPALIDAD DE VITACURA**

**Diputado Berger**, don Bernardo. Número de personas en situación de discapacidad o asignatarias de pensión de invalidez que han sido intermediadas de forma efectiva laboralmente, por su municipio, desde 2018 a la fecha, ya sea a través de la oficina municipal de intermediación laboral o mediante su oficina comunal de discapacidad. ([29260](#) de 04/06/2019). **A MUNICIPALIDAD DE YUNGAY**

**Diputado Berger**, don Bernardo. Número de personas en situación de discapacidad o asignatarias de pensión de invalidez que han sido intermediadas de forma efectiva laboralmente, por su municipio, desde 2018 a la fecha, ya sea a través de la oficina municipal de intermediación laboral o mediante su oficina comunal de discapacidad. ([29261](#) de 04/06/2019). **A MUNICIPALIDAD DE CALDERA**

**Diputado Berger**, don Bernardo. Número de personas en situación de discapacidad o asignatarias de pensión de invalidez que han sido intermediadas de forma efectiva laboralmente, por su municipio, desde 2018 a la fecha, ya sea a través de la oficina municipal de intermediación laboral o mediante su oficina comunal de discapacidad. ([29262](#) de 04/06/2019). **A MUNICIPALIDAD DE CHANCO**

**Diputado Díaz**, don Marcelo. Estado de avance de la causa por detención, secuestro y desaparición de la señora Lila Ludovina Valdenegro Carrasco en 1976, la que ha sido seguida por el Programa de Derechos Humanos del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos. ([29263](#) de 04/06/2019). **A SUBSECRETARÍA DE DERECHOS HUMANOS**

**Diputado Pérez**, don Leopoldo. Estado de avance del proceso de revisión de los proyectos que se indican, en la comuna de Pirque. ([29264](#) de 31/05/2019). **A DIRECCIÓN DE AGUAS**

---